



## Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Anuales del Ejercicio 2015

  
**Seguros Atlas.**  
La empresa a mi medida

**INFORME DE NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CIRCULAR UNICA DE SEGUROS Y FIANZAS**

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(APARTADO I)**

**NOTA DE REVELACIÓN 4: INVERSIONES CONSOLIDADO**

**14.3.9 Operaciones con Productos Derivados**

Durante el año del 2015, la compañías de Seguros Atlas, S.A., Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., no realizaron operaciones con productos derivados.

**14.3.11 Circunstancias que implican algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones, como es el caso de litigios, embargos, entre otros.**

En 2015 se tiene las siguientes reservas en juicio expresadas a moneda nacional:

**Seguros Atlas, S.A.**

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>
Reservas en juicio M.N.	\$ 23,052,372
Reservas en juicio Dólares	65,591,483

**Seguros El Potosí, S.A.**

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>
Reservas en juicio M.N.	\$ 137,422
Reservas en juicio Dólares	0.00

**NOTA DE REVELACIÓN 7: VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

**Seguros Atlas, S.A.**

**14.3.17 Supuestos utilizados en la Valuación de Activos, Pasivos y Capital**

**Inversiones en Valores**

Las inversiones en títulos de deuda, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado, y se valúan a su valor neto de realización de acuerdo a lo establecido en la circular única de seguros y fianzas.

Las inversiones temporales de empresas privadas que cotizan en bolsa se registran a su costo de adquisición y su revaluación se realiza mediante el proveedor de precios, de acuerdo a lo establecido en la circular única de seguros y fianzas.

### **Superávit por Revaluación de Inversiones**

De acuerdo a lo establecido por la C.N.S.F., las inversiones realizadas por la Compañía en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al I.S.R. y P.T.U.

La Compañía, para evaluar sus inversiones en acciones de empresas que no cotizan en Bolsa Mexicana de Valores, al cierre del ejercicio 2015 y 2014, las realiza con base a los estados financieros de esas empresas al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la revaluación de inversiones fue de \$ (99,305,953) y \$47,973, 182 respectivamente, la cual se registró en el estado de resultados dentro del renglón de Resultado Integral de Financiamiento por Valuación de Inversiones.

### **Mobiliario y Equipo, Depreciación Acumulada y del Ejercicio**

La inversión en mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada, se registra en base al costo original de la inversión.

### **Inmuebles**

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, por lo menos cada dos años de conformidad con la circular única, y su depreciación se determina sobre el valor de las construcciones considerando su costo histórico, así como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble señalada en los avalúos. El ultimo avalúo practicado a los inmuebles fue en Diciembre 2015.

### **Actualización del Capital Contable**

Todas las partidas del capital contable excepto la insuficiencia en la actualización del capital contable, están integradas por su valor nominal considerando que la última reexpresión de los saldos fue en diciembre de 2007 mediante la aplicación de factores del INPC hasta esa fecha.

### **Impuestos Diferidos**

De acuerdo a la Circular Única “Aplicación a la Norma de información Financiera D-4” esta institución reconoció los impuestos diferidos por las partidas temporales que afectan a la utilidad durante el ejercicio 2015.

### **Metodología de Reservas Técnicas**

La Compañía utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas que tiene registrados ante la C.N.S.F. en apego a la normatividad, a prácticas y criterios establecidos y permitidos por la C.N.S.F. y, con base en estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

El cálculo de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación y por siniestros ocurridos no reportados, se realiza con base en análisis prospectivos de obligaciones, primas y gastos, según sea el caso, e involucra la utilización de supuestos sobre el comportamiento futuro de diversos factores como: el patrón de desarrollo de la siniestralidad, la inflación y la tasa de interés, entre otros.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, la Compañía cuantifica sus reservas de riesgos en curso y sus reservas catastróficas, con base en el Sistema R y RH-MEX respectivamente, establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

## II. Capital Contable

### a) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

### b) Capital Social.

El capital social está formado por 200,000, 000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 150,000, 000 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

### c) Resultados Acumulados.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha de 19 de marzo del 2015 se decretó que para el ejercicio 2015 habría pago de dividendos por \$100,000,000 a los accionistas y se solicitó un aumento a la reserva legal a valor nominal por \$ \$ 19,621,418

## SEGUROS ATLAS, S.A., INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

		HISTORICO
4101	CAPITAL SOCIAL	200,000,000.00
4102	CAPITAL NO SUSCRITO	(50,000,000.00 )
	CAPITAL SOCIAL PAGADO	150,000,000.00

**NOTA: EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$2,267,000.00 MONEDA NACIONAL,  
ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.**

## Supuestos de Inflación y tipo de cambio

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

La compañía se encuentra en un entorno económico no inflacionario, por lo que sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, reconocen el efecto acumulado de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2015, se muestran a continuación:

Años	Inflación Anual (%)
2015	2.13
2014	4.08
2013	3.97
2012	3.57
2011	3.82

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, asciende a 11.62% y 11.36% respectivamente.

Operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio (promedio diario), emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

Los tipos de cambio del dólar utilizados fueron:

31 de Diciembre de 2015	17.2487
31 de Diciembre de 2014	14.7414

## Supuestos de Siniestralidad y Severidad empleados, por Operaciones y Ramos

En los seguros de Vida Individual con temporalidad superior a un año, la reserva se acota a la que resulta de considerar las tasas de mortalidad conforme a la tabla C.N.S.F.-2000-I, así mismo, dicha reserva de riesgos en curso no presenta déficit alguno de conformidad con lo establecido en las disposiciones contenidas en el capítulo 1.4 del anexo transitorio 2 de la circular única de seguros y fianzas.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se contempla la siniestralidad y severidad teóricas resultantes del Sistema R y RH-MEX establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

En el resto de los ramos incluyendo los seguros de Vida Individual con temporalidad menor o igual a un año, la Compañía utilizó sus propios patrones de siniestralidad y severidad contenidos en la información estadística acumulada durante al menos 5 años anteriores y conforme a las metodologías contenidas en las notas técnicas registradas ante la C.N.S.F.

## Correlación Significativa entre Diferentes Supuestos Empleados

No aplica.

### **Fuentes de Información Utilizadas**

Banco de México y el Proveedor de Precios.

### **Información de cada una de las Categorías de inversiones en instrumentos Financieros**

La Compañía utilizó los criterios contables y de valuación indicados en la circular única de seguros y fianzas, disponibilidades e inversiones temporales emitidas por la C.N.S.F. y publicada en D.O.F.

### **Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.17**, Supuestos utilizados en la valuación de los Activos, Pasivos y Capital.

I. Se utiliza la metodología establecida con base en las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de acuerdo a la circular Única de Seguros y Fianzas en su capítulo 11, apartado 11.1, 11.2, en relación con lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

### **Inversiones en Valores**

Las inversiones en títulos de deuda, se registran a su costo de adquisición, más intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado, y se valúan a su valor neto de realización de acuerdo a lo establecido en la circular única de seguros y fianzas de seguros.

### **Superávit por Revaluación de Inversiones**

De acuerdo a lo establecido por la C.N.S.F., las inversiones realizadas por la Compañía en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al I.S.R. y P.T.U.

### **Mobiliario y Equipo, Depreciación Acumulada y del Ejercicio**

La inversión en mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada, se registra en base al costo original de la inversión. La depreciación se determina a través del método de línea recta.

### **Inmuebles**

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, por lo menos cada año de conformidad con la circular única de seguros y fianzas, y su depreciación se determina sobre el valor de las construcciones considerando su costo histórico, así como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble señalada en los avalúos. El último avalúo practicado a los inmuebles fue en Diciembre 2015.

### Actualización del Capital Contable

Todas las partidas del capital contable excepto la insuficiencia en la actualización del capital contable, están integradas por su valor nominal considerando que la última reexpresión fue en diciembre de 2007.

### Impuestos Diferidos

De acuerdo a la Circular única de Seguros y Fianzas “Aplicación a la Norma de información Financiera D-4” esta institución reconoció los impuestos diferidos por las partidas temporales que afectan a la utilidad durante el ejercicio 2015.

### Metodología de Reservas Técnicas

La Compañía utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas que tiene registrados ante la C.N.S.F. en apego a la normatividad, a prácticas y criterios establecidos y permitidos por la C.N.S.F. y, con base en estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

I.-

## SEGUROS EL POTOSI, S.A. INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

HISTORICO		
4101	CAPITAL SOCIAL	210,664,967.39
4102	CAPITAL NO SUSCRITO	(42,601,321.75 )
	CAPITAL SOCIAL PAGADO	168,063,645.64

**NOTA: EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$1,647,753.44 MONEDA NACIONAL,  
ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.**

### III.-Supuestos de Inflación y Tipos de Cambio.

Los factores utilizados son el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor) publicados en el Diarios Oficial de la Federación cada mes, para Activos y Pasivos Monetarios y No Monetarios, En la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. así como en tipo de cambio publicado en el Diarios Oficial de la Federación cada mes para la valuación de Moneda Extranjera, de acuerdo a la circular única de Seguros y Fianzas en su capítulo 11, apartado 11.3.1

#### **IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados en operaciones y ramos:**

##### **Vida**

Los supuestos empleados son los que se encuentran incluidos en cada uno de las notas técnicas como son tablas de mortalidad, rangos de suma asegurada vigente de acuerdo a los riesgos que aceptamos según los requisitos de asegurabilidad y las capacidades, así como también la experiencia en el riesgo.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se contempla la siniestralidad y severidad teóricas resultantes de los modelos PML-ERN y RH-MEX establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

##### **Daños y Accidentes Personales**

Los supuestos empleados se refieren a la experiencia reciente de la institución o del mercado de acuerdo al comportamiento del riesgo en cada ramo, así como la siniestralidad promedio de cada operación.

#### **IV. Correlación significativa entre diferentes supuestos empleados:**

No Aplica

#### **V. Las fuentes utilizadas para la valuación de activos, pasivos y capital fueron extraídas de:**

Normatividad vigente emitida por la CNSF, los índices y tipos de cambio publicados por el Banco de México y el Proveedor de Precios.

#### **Seguros Atlas, S.A.,**

#### **14.3.18 Información referente a las inversiones.**

#### **I. Información acerca de la naturaleza de cada una de las categorías, especificando las condiciones generales, así como los criterios con base en los cuales clasificaron las inversiones.**

La compañía clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

##### **a) Títulos de deuda**

Al momento de la compra, los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación, disponibles para la venta o para conservar a vencimiento se registran a su costo de adquisición.

**Para financiar la operación:** Se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien; por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

**Para conservar al vencimiento:** Las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan con base al método de interés efectivo o línea recta. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran de acuerdo a la naturaleza del instrumento.

**Disponibles para la venta:** Las inversiones originales de instrumentos cotizados se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien; por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El devengamiento de los rendimientos se valuará a través del método de interés efectivo o línea recta. La diferencia resultante de la valuación conforme a mercado y al método de interés efectivo o línea recta; así como el efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el Capital Contable.



### b) Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital adquiridos para financiar la operación o mantenerlos como disponibles para su venta se registran a su costo de adquisición.

**Para financiar la operación:** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevan directamente a resultados.

**Disponibles para su venta:** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan de igual forma que la clasificación para financiar la operación, mientras que las no cotizadas se valúan al valor contable de la emisora siempre que se cuente con estados financieros dictaminados.

### II. Información de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, indicando los principales riesgos asociados a los mismos.

Las inversiones en valores Gubernamentales para financiar la operación, Conservar al Vencimiento y Disponibles para su venta, cuentan con un riesgo del Gobierno Federal Mexicano.

Las inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida, para financiar la operación, conservar al vencimiento y disponibles para su venta, tienen un riesgo de mercado que se verá afectado por los movimientos en las tasas de interés y un riesgo de crédito en base a la calificación de cada emisor.

Las inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable para financiar la operación y disponibles para la venta, cuentan con un riesgo de mercado.

### III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

TIPO	PLAZO	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Disponibles para la venta	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	3,738,212,766.77	34,278,384.63		3,772,491,151.40
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	97,710,728.44	35,663,856.55	97,870,587.95	231,245,172.94
Instrumentos Privados títulos de deuda	Corto Plazo	872,911,193.57		9,872,396.86	882,783,590.43
Instrumentos Privados títulos de deuda	Largo Plazo	1,351,737,866.67	196,502,965.55	1,852,957.46	1,550,093,789.68
Instrumentos Privados títulos de capital	Corto Plazo				
Instrumentos Privados títulos de capital	Largo Plazo	472,265,301.35		1,001.43	472,266,302.78
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Corto Plazo				
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Largo Plazo	80,545,202.78			80,545,202.78
Valuación Neta		403,947,391.61	7,059,767.53	42,663,326.91	453,670,486.05
Deudores por intereses		30,951,672.25	4,868,093.67	2,319,562.88	38,139,328.80
					-
		7,048,282,123.44	278,373,067.93	154,579,833.49	7,481,235,024.86

**IV. Bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.**

La institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.

**V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.**

Durante el 2015, no se realizaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

**VI. Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.**

Durante el año de 2015, no existieron eventos extraordinarios que afectaron la valuación de la cartera.

**Seguros El Potosí, S.A.****14.3.18** Información referente a las inversiones.

<b>Tipo</b>	<b>Plazo</b>	<b>Para Financiar la Operación</b>	<b>Para Conservar a Vencimiento</b>	<b>Disponibles para la Venta</b>	<b>Total</b>
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	341,803,511			341,803,511
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	71,776,517	14,936,130		86,712,648
Instrumentos Privados títulos de deuda	Corto Plazo	11,710,732	9,234,581		20,945,313
Instrumentos Privados títulos de deuda	Largo Plazo	155,713,856	41,407,871		197,121,726
Instrumentos Privados títulos de capital	Corto Plazo	37,984,221			37,984,221
Instrumentos Privados títulos de capital	Largo Plazo				-
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Corto Plazo				-
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Largo Plazo	9,582,823	8,892,438		18,475,261
Valuación Neta		- 4,813,898	6,537,568		1,723,670
Deudores por intereses		3,930,888	1,142,867		5,073,754
		\$ 627,688,650	\$ 82,151,454		\$ 709,840,104

## **Títulos de deuda**

Para financiar la operación - los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valorará a su costo de adquisición.

IV. Para la valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se toman como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por el proveedor de precios.

Para conservar a vencimiento - al cierre de cada mes se valúan con base en el método de costo amortizado (interés imputado). En caso de ser necesario, se reconoce la baja en el valor de los instrumentos financieros. Cuando se adquieren instrumentos financieros por arriba o debajo de su valor nominal, el diferencial del precio pagado y el valor nominal, se amortiza durante el plazo de vencimiento del instrumento financiero.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías anteriores se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

## **Títulos de capital**

Disponibles para su venta: las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no exista cotización, las acciones se valúan al valor contable de la emisora.

Las acciones de compañías no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de esta valuación se llevan al capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento se requiere aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la Comisión.

IV. Para la valuación de los instrumentos financieros no cotizados, será a valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses se reconocen en resultados en el periodo conforme se devenguen.

V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

NO APLICA

VI. Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros. Para los instrumentos catalogados como valores para ser conservados a vencimiento que se hayan vendido traspasado, se deberá indicar el monto y las causas que originaron tales situaciones.

NO APLICA

## NOTA DE REVELACIÓN 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

**Seguros Atlas, S.A. y Seguros El Potosí, S.A.,**

### **14.3.23 Operaciones de Reaseguro Financiero**

Estas Compañías no tienen, ni pretenden contratar un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional en los cuales siempre se contempla una transferencia real de riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos ante nuestros asegurados conforme a las líneas de negocio que se tienen autorizadas.

**NOTA DE REVELACIÓN 11: PASIVOS LABORALES**  
**Seguros Atlas, S.A.**

Tabla 3 Seguros Atlas, S.A. Valuación Actuarial de acuerdo con los Lineamientos de la NIF D-3 Información a Revelar al 31 de diciembre de 2015 (Cifras económicas en pesos mexicanos)						
	Plan de Pensiones	Prima de Retiro	Antigüedad Terminación	Beneficios por Terminación	Total	
<b>A. Componentes del Costo / (Ingreso) del Periodo 2015</b>						
1	Costo laboral	7,748,200	728,852	373,434	1,338,718	10,189,204
2	Costo financiero	9,925,626	636,766	248,282	555,479	11,366,153
3	Rendimiento esperado de los activos del plan	(6,600,349)	(441,265)	(251,812)	0	(7,293,426)
4	Amortizaciones:					
	- Modificaciones al plan	0	0	0	0	0
	- (Ganancias) / pérdidas actuariales	2,946,252	155,373	0	0	3,101,625
5	Subtotal costo/(ingreso) neto del periodo	14,019,729	1,079,726	369,904	1,894,197	17,363,556
6	Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones costo / (ingreso)	0	0	0	0	0
7	Costo / (ingreso) por reconocimiento inmediato de P(G) *	0	0	464,511	881,944	1,346,455
8	<b>Costo / (ingreso) neto del periodo</b>	<b>14,019,729</b>	<b>1,079,726</b>	<b>834,415</b>	<b>2,776,141</b>	<b>18,710,011</b>
9	Costo como % de la nómina base	5.27%	0.41%	0.31%	1.04%	7.03%
<b>B. Valores Actuariales al 31 de diciembre de 2015</b>						
1	Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	(90,849,306)	(3,169,203)	(3,104,058)	(9,123,061)	(106,245,628)
2	Obligación por beneficios no adquiridos	(79,496,251)	(6,479,765)	(617,597)	0	(86,593,613)
3	Obligación por beneficios definidos (OBD)	(170,345,557)	(9,648,968)	(3,721,655)	(9,123,061)	(192,839,241)
<b>C. Aportaciones Reales y Beneficios Pagados</b>						
1	Aportaciones al fondo	0	0	0	0	0
2	Beneficios pagados (fondo)	1,700,667	230,116	367,179	0	2,297,962
3	Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	2,137,309	2,137,309
<b>D. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015</b>						
1	Obligación por beneficios definidos (OBD)	(170,345,557)	(9,648,968)	(3,721,655)	(9,123,061)	(192,839,241)
2	Activos del plan (AP)	103,341,157	6,110,674	3,050,086	0	112,501,917
3	Situación financiera	(67,004,400)	(3,538,294)	(671,569)	(9,123,061)	(80,337,324)
4	Modificaciones al plan	0	0	0	0	0
5	(Ganancias) / pérdidas actuariales	63,812,918	2,883,853	0	0	66,696,771
6	<b>(Pasivo) / activo neto proyectado</b>	<b>(3,191,482)</b>	<b>(654,441)</b>	<b>(671,569)</b>	<b>(9,123,061)</b>	<b>(13,640,553)</b>
<b>E. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31 de diciembre de 2015</b>						
1	(Pasivo) / activo neto proyectado al 1-1-2015	10,828,247	425,285	162,846	(6,484,229)	2,932,149
	- Subtotal (costo) / ingreso neto del periodo	(14,019,729)	(1,079,726)	(369,904)	(1,894,197)	(17,363,556)
	- Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo) / ingreso	0	0	0	0	0
	- (Costo) / ingreso por reconocimiento inmediato de (P)G *	0	0	(464,511)	(881,944)	(1,346,455)
2	<b>(Costo) / Ingreso neto del periodo</b>	<b>(14,019,729)</b>	<b>(1,079,726)</b>	<b>(834,415)</b>	<b>(2,776,141)</b>	<b>(18,710,011)</b>
3	Aportaciones al fondo	0	0	0	0	0
4	Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	2,137,309	2,137,309
5	Otros ajustes	0	0	0	0	0
6	<b>(Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-2015</b>	<b>(3,191,482)</b>	<b>(654,441)</b>	<b>(671,569)</b>	<b>(9,123,061)</b>	<b>(13,640,553)</b>

\*Nota: Pérdidas, un incremento al pasivo. Ganancias, una disminución al pasivo

## Seguros El Potosí, S.A. de C.V.

(Cifras económicas en pesos mexicanos)

	Plan de Pensiones	Prima de Retiro	Antigüedad Terminación	Beneficios por Terminación	Total
<b>A. Costo / (Ingreso) Neto del Periodo 2015</b>					
1 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo 2015	2,823,103	213,514	182,764	2,011,134	5,230,515
2 Eventos Especiales <sup>(1)</sup>	0	0	0	0	0
3 Costo / (ingreso) por reconocimiento inmediato de P/(G) <sup>(2)</sup>	0	0	89,709	3,473,477	3,563,186
<b>4 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo</b>	<b>2,823,103</b>	<b>213,514</b>	<b>272,473</b>	<b>5,484,611</b>	<b>8,793,701</b>
<b>B. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015</b>					
1 Obligación por beneficios definidos (OBD)	(15,689,436)	(996,971)	(771,701)	(9,208,684)	(26,666,792)
2 Activos del Plan	5,890,403	387,987	90,075	0	6,368,464
3 Situación Financiera	(9,799,033)	(608,984)	(681,626)	(9,208,684)	(20,298,328)
4 Modificaciones al plan	(32,037)	0	0	0	(32,037)
5 (Ganancias) / pérdidas actuariales	1,385,123	61,572	0	0	1,446,695
<b>6 (Pasivo) / activo neto proyectado</b>	<b>(8,445,947)</b>	<b>(547,412)</b>	<b>(681,626)</b>	<b>(9,208,684)</b>	<b>(18,883,669)</b>
<b>C. Adopción de la nueva NIF D-3 al 1 de enero de 2016</b>					
1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 12-31-2015	(8,445,947)	(1,229,038)	0	(9,208,684)	(18,883,670)
2 Efecto a utilidades retenidas	32,037	0	0	0	32,037
3 Efecto a otro resultado integral (ORI)	(1,385,123)	(61,572)	0	0	(1,446,695)
4 Efecto por cambio en la tasa de descuento (ORI)	0	0	0	0	0
<b>5 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 01-01-2016</b>	<b>(9,799,033)</b>	<b>(1,290,610)</b>	<b>0</b>	<b>(9,208,684)</b>	<b>(20,298,327)</b>
<b>D. Estimación del Costo / (Ingreso) Neto del Periodo 2016</b>					
1 Costo del servicio	2,075,185	335,282		1,834,835	4,245,302
2 Interés neto sobre el (P)/ANBD	808,420	106,476		561,955	1,476,851
3 Reciclaje de Remediciones del (P)/ANBD	66,274	5,218		0	71,492
<b>4 Costo / (Ingreso) Neto de Beneficios Definidos</b>	<b>2,949,879</b>	<b>446,976</b>		<b>2,396,790</b>	<b>5,793,645</b>
<b>E. Hipótesis Económicas al 1 de enero de 2015</b>					
1 Tasa de descuento	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%	
2 Tasa esperada de rendimiento de activos	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%	0.00%
3 Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	
4 Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	
5 Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	
<b>F. Hipótesis Económicas al 31 de diciembre de 2015</b>					
1 Tasa de descuento	8.25%	8.25%	8.25%	8.25%	
2 Tasa esperada de rendimiento de activos	8.25%	8.25%	8.25%	8.25%	
3 Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	
4 Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	
5 Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	

(1) Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo) / Ingreso

(2) Pérdidas, un incremento al pasivo y Ganancias, una disminución al pasivo

**Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**  
**Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras.**

Los pagos por indemnización al personal y las primas de antigüedad, afectan los resultados del ejercicio en que se efectúan. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha calculado ni registrado provisión para los beneficios a los empleados, con las consideraciones especificadas en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, debido a la poca antigüedad de la empresa y de sus empleados.

**NOTA DE REVELACIÓN 13: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

**Seguros Atlas, S.A., y Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.30** Al 31 de diciembre del 2015 no tenían contratos de Arrendamiento financiero vigentes.

**NOTA DE REVELACIÓN 14: EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO**

**Seguros Atlas, S.A., Y Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.31** Durante el año del 2015, no emitieron obligaciones subordinadas o títulos de crédito.

**OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN**

**Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A., y Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

**14.3.32** Durante el año del 2015, la Compañía, no presentó actividades interrumpidas que afectaran el estado de resultados.

**14.3.34** Información Complementaria sobre Hechos Ocurredos con Posterioridad al Cierre del Ejercicio que No Afecten las Cuentas Anuales

A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como las disposiciones contenidas en la nueva Circular Única de Seguros y de Fianzas (CUSF).

Todas las áreas de la Institución se encuentran realizando diversas acciones para cumplir con los nuevos requerimientos de la LISF y CUSF.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Institución aplicó lo establecido en la disposición transitoria Decima Segunda de la CUSF, la cual establece que se deberán observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas. Con la entrada en vigor de la LISF y sus disposiciones secundarias, a partir del 1° de enero de 2016, se tendrán algunos “Cambios Contables” que impactarán principalmente en la valuación y presentación de los siguientes rubros:

a) Inversiones

Las inversiones en valores fueron reclasificadas y registradas en las siguientes categorías:

- 1) Títulos con fines de negociación,
- 2) Títulos disponibles para su venta.

La clasificación entre las categorías la hará la administración de la Institución, tomando como base su política de inversión, la intención que se tenga respecto a los títulos, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión.

Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.

- b) Opción de diferimiento de liberación de reservas.

Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las compañías pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

- c) Importes recuperables de reaseguro

Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores

- d) Operaciones de reaseguro

En relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.

- e) Préstamos

La CUSF define de manera particular las normas relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de las operaciones de Préstamo o Créditos; incluyendo los lineamientos contables relativos a la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios. De los préstamos que tiene la Institución al 31 de diciembre de 2015, reconocerá la estimación bajo las nuevas disposiciones. Por otro lado, la CUSF establece que el saldo a registrar en los préstamos o Créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado y en su caso el seguro que se hubiere financiado; a este monto se le adicionarán cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos del Crédito, se vayan devengando. El importe de los intereses que la Institución tendrá que registrar se definirá en el primer trimestre del 2016.

- f) Primas en Depósito

Con base en la CUSF, las Primas en Depósito estarán representadas por todas aquellas entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o se encuentren pendientes de aplicación, así como todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución cuyo origen no haya sido identificado, considerando que la principal fuente de ingresos de las Institución corresponde al cobro de primas. Las Primas en Depósito representan para la Institución una obligación por lo que deberán reportarse en un rubro de pasivo, el cual será disminuido cuando se realice su aplicación contra los rubros de primas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las primas en depósito asciende a \$13,684,703.



g) Derechos

Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la institución para la expedición de las mismas.

h) Inmuebles

La valuación de las inversiones inmobiliarias, se realizará mediante avalúos que deberán practicarse anualmente, en lugar de cada dos años como se establecía en la CUS.

i) Reservas técnicas

Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación. Estas metodologías deberán ser propuestas por las instituciones a la CNSF para su correspondiente aprobación.

A partir de 2016, las Reservas Técnicas, se deberán valorar conforme al nuevo régimen de valuación establecido en la LISF y la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); que de acuerdo a los propios especialistas de la Institución, tendrá un impacto poco significativo.

j) Reservas para obligaciones laborales

La Institución reconocerá las nuevas disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” las cuales, entre otras, indican que las Ganancias o Pérdidas Actuariales se reconozcan en el capital ganado en la cuentas de Otros Resultados Integrales (ORI). Dicho reconocimiento implicará una afectación inicial de \$66,696,771; misma que de acuerdo a la NIF será reciclada afectando los resultados de los años siguientes hasta agotarse en su totalidad, con base en la vida laboral remanente de los trabajadores.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, la adopción de los nuevos criterios contables se deberá efectuar al inicio del ejercicio 2016. Asimismo, el reconocimiento de estos nuevos criterios contables, deberá efectuarse de manera retrospectiva con excepción de lo relativo a reservas técnicas en caso de elegir la opción mencionada en el párrafo anterior de “Opción de diferimiento de liberación de reservas”

**Seguros Atlas, S.A,**

**Prima Anticipada Emitida**

Al cierre del ejercicio la “Prima anticipada emitida” fue de \$268'929,122, la cual representa el 3.42% del total de las Primas Emitidas en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$ 232'011,650, la cual representa el 5.48% del total de las Reservas de Riesgos en curso que la compañía informo al cierre del ejercicio 2015.

El efecto del cambio se refleja como sigue:

CONCEPTO	CUENTAS DE RESULTADOS						
	COMISIONES A AGENTES	COMISIONES POR REASEGURO	COMISIONES NETAS	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	EFFECTO EN RESULTADOS
<b>Vida</b>	<b>4,719,066.90</b>	-	<b>4,719,066.90</b>	-	<b>32,428,660.66</b>	<b>37,427,200.27</b>	<b>279,472.71</b>
Vida Individual	42,006.94	-	42,006.94	-	60,734.91	102,638.50	- 103.35
Vida Grupo	4,677,059.96	-	4,677,059.96	-	32,367,925.75	37,324,561.77	279,576.06
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>21,553,989.08</b>	<b>14,839.78</b>	<b>21,539,149.30</b>	<b>42,399.37</b>	<b>107,712,647.43</b>	<b>129,489,869.53</b>	<b>195,673.43</b>
Accidentes Personales	39,041.71	14,839.78	24,201.93	42,399.37	93,117.62	217,315.48	57,596.56
Gastos Médicos	21,514,947.37	-	21,514,947.37	-	107,619,529.81	129,272,554.05	138,076.87
Salud	-	-	-	-	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>11,067,126.30</b>	<b>6,180,740.76</b>	<b>4,886,385.54</b>	<b>37,834,992.71</b>	<b>62,026,939.80</b>	<b>106,813,924.28</b>	<b>2,065,606.23</b>
Automóviles	6,661,684.10	-	6,661,684.10	-	46,447,931.19	53,939,486.27	829,870.98
Diversos	880,611.72	1,423,309.03	542,697.31	8,043,751.18	2,568,737.39	10,990,215.95	920,424.69
Incendio	1,454,187.76	1,729,139.62	274,951.86	7,780,340.51	2,453,803.91	10,862,387.98	903,195.42
Agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	669,992.36	620,282.21	49,710.15	1,884,082.63	989,024.84	3,141,044.31	218,226.69
Marítimo y Transportes	755,751.51	397,095.95	358,655.56	1,192,416.10	2,582,009.77	4,333,328.41	200,246.98
Terremoto	644,898.85	2,010,913.95	1,366,015.10	18,934,402.29	6,985,432.70	23,547,461.36	- 1,006,358.53
Crédito	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMISION ANTICIPADA</b>	<b>37,340,182.28</b>	<b>6,195,580.54</b>	<b>31,144,601.74</b>	<b>37,877,392.08</b>	<b>202,168,247.89</b>	<b>273,730,994.08</b>	<b>2,540,752.37</b>

CUENTAS DE BALANCE						
DEUDOR POR PRIMA	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR DEVENGAR	IVA POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT. DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
36,781,619.45	-	102,824.87	-	4,579,862.06	1,042,135.93	32,428,660.66
-	-	-	-	-	-	60,734.91
36,781,619.45	-	102,824.87	-	4,579,862.06	1,042,135.93	32,367,925.75
<b>128,875,503.51</b>	<b>221,914.28</b>	<b>3,415,868.85</b>	<b>21,403,578.60</b>	<b>22,000,898.17</b>	<b>4,566,285.99</b>	<b>107,934,561.71</b>
135,710.02	85,146.94	-	22,458.40	15,518.62	27,559.59	178,264.56
128,739,793.49	136,767.34	3,415,868.85	21,381,120.20	21,985,379.55	4,538,726.40	107,756,297.15
-	-	-	-	-	-	-
<b>105,651,505.52</b>	<b>33,756,020.80</b>	<b>1,168,240.65</b>	<b>17,721,632.61</b>	<b>11,224,446.17</b>	<b>31,654,251.94</b>	<b>95,782,960.60</b>
53,023,465.58	66,593.70	768,403.21	9,195,827.78	6,805,691.35	-	46,514,524.89
10,876,838.60	7,541,275.14	60,499.86	1,757,156.29	861,863.63	6,620,442.15	10,110,012.53
10,827,319.89	6,954,393.63	130,370.19	1,760,922.89	1,478,078.04	6,051,200.89	9,408,197.54
-	-	-	-	-	-	-
3,075,983.92	1,482,105.33	36,729.09	506,404.54	669,466.56	1,263,800.42	2,471,130.17
4,333,321.54	995,582.94	12,910.49	700,098.83	757,834.18	795,320.15	3,577,592.71
23,514,575.99	16,716,070.06	159,327.81	3,801,222.28	651,512.41	16,923,488.33	23,701,502.76
-	-	-	-	-	-	-
<b>271,308,628.48</b>	<b>33,977,935.08</b>	<b>4,686,934.37</b>	<b>39,125,211.21</b>	<b>37,805,206.40</b>	<b>37,262,673.86</b>	<b>236,146,182.97</b>

**Seguros El Potosí, S.A,**

**Prima Anticipada Emitida**

Al cierre del ejercicio la "Prima anticipada emitida" fue de \$11'674,828, la cual representa el 1.55% del total de las Primas Emitidas en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$ 8'946,482, la cual representa el 2.26% del total de las Reservas de Riesgos en curso que la compañía informo al cierre del ejercicio 2015.

El efecto del cambio se refleja como sigue:

Concepto	CUENTAS DE RESULTADOS					
	Comisiones a Agentes	Primas del Reaseguro Cedido	Comisiones del Reaseguro Cedido	Incremento de Reserva de Riesgo en Curso	Prima del Seguro Directo	Efecto en Resultados 2015
Autos	676,763	-	-	6,746,743	7,445,620	22,115
Daños	515,670	1,288,327	194,357	1,605,741	3,217,174	1,793
Gastos Medicos y Accidentes	9,320	1,297	115	86,616	97,223	106
Vida Individual	91,010	-	-	-	1,086,010	995,000
Vida Grupo	54,650	-	-	-	358,289	303,638
<b>Total</b>	<b>1,347,413</b>	<b>1,289,624</b>	<b>194,472</b>	<b>8,439,100</b>	<b>12,204,315</b>	<b>1,322,651</b>

CUENTAS DE BALANCE							
Deudor por Prima	Part. De Reaseg. Por Riesgo en Curso	Recargos sobre Primas por Cobrar	Derechos sobre Pólizas por Cobrar	IVA por Devengar	Comisiones por Devengar	Instit. De Seguros Cta. Cte.	Reserva de Riesgos en Curso
9,444,716	-	121,916	609,926	1,267,254	676,763	-	6,746,743
3,913,092	328,695	74,196	83,888	537,834	515,670	1,093,970	1,934,436
126,708	321	1,849	10,342	17,294	9,320	1,181	86,937
1,092,367	-	4,881	1,476	-	91,010	-	-
360,689	-	-	2,400	-	54,650	-	-
<b>14,937,572</b>	<b>329,016</b>	<b>202,843</b>	<b>708,032</b>	<b>1,822,382</b>	<b>1,347,413</b>	<b>1,095,151</b>	<b>8,768,116</b>

**NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(APARTADO II)**

**NOTA DE REVELACIÓN 1:**

**14.3.3. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

**OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS PARA SEGUROS ATLAS, S.A. Y SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**I.-Vida**

- a) Vida Individual
- b) Vida Grupo y Colectivo

**II.- Accidentes y enfermedades**

- a) Accidentes Personales

**III.- Daños**

- a).- Responsabilidad Civil
- b).- Marítimo y transportes
- c).- Incendio
- d).- Automóviles
- e).- Diversos
- f).- Terremoto y otros riesgos catastróficos
- f).- Reafianzamiento

**14.3.3. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS  
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

Administradora de Noveles, S.A. de C.V., se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana el 15 de enero de 2008, siendo su actividad principal la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y cuentas con la autorización provisional emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actúen como agentes de seguros en términos del artículo 20 del reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

Dicha prestación de servicios son en forma exclusiva a Seguros Atlas, S.A., en los términos de las reglas de carácter general sobre los servicios y operaciones que contraten o efectúen con terceros o con las sociedades a que se refieren los artículos 68 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 69 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

**NOTA DE REVELACIÓN 2:**

**14.3.4. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**I. Monto del Capital Social Suscrito, No Suscrito y Pagado Consolidado**

**ANEXO I  
Seguros Atlas, S.A.**

<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 419,909,811.63	\$ 419,909,811.63	\$ 72,979,884.55	\$ 346,929,927.08
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 419,909,811.63	\$ 419,909,811.63	\$ 72,979,884.55	\$ 346,929,927.08

**Nota:** Cifras en pesos al 31 de Diciembre del 2015.

**ANEXO I  
Seguros El Potosí, S.A.**

<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 210,664,967	\$ 210,664,967	\$ 42,601,322	\$ 168,063,646
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 210,664,967	\$ 210,664,967	\$ 42,601,322	\$ 168,063,646

**ANEXO I  
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 50,000	\$ 50,000		\$ 50,000
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 50,000	\$ 50,000		\$ 50,000

## **II. Estructura Legal y Esquema de Integración de Grupo Financiero**

### **Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

Estas compañías no pertenecen a ningún grupo financiero.

#### **Seguros Atlas, S.A.**

### **III. Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento de Obligaciones del artículo 29 bis y 29 bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros**

Seguros Atlas cuenta con un Consejo de Administración compuesto por Consejeros Propietarios y Suplentes, así como Consejeros Independientes, según marca la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, cuyas funciones y responsabilidades están establecidas en el artículo 70.

Adicionalmente cuenta con dos Auditores Externos, Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. auditor que se encarga de realizar el Dictamen Financiero de la Compañía y el Despacho Mancera, S.C. encargado de realizar el Dictamen de las Reservas Técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.

También se cuenta con un Auditor Interno Corporativo, encargado de proponer al Comité de Auditoría las medidas para prevenir conflictos de interés, opinar y dar seguimiento a planes de regularización, analizar los dictámenes de los auditores externos y vigilar el correcto cumplimiento de la normatividad tanto interna como externa en la Compañía. Esta función está a cargo del C.P. Alfonso Moreno Ayala.

Seguros Atlas cuenta con los siguientes comités reglamentarios: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro y Comité de Comunicación y Control, se da cumplimiento estricto a todas las normas que marca la autoridad, así como a las políticas internas que son establecidas en la Compañía.

Adicionalmente, Seguros Atlas tiene establecidos varios comités internos, que aunque no son obligatorios, coadyuvan al sano desarrollo y al correcto cumplimiento de los objetivos que se establecen, como es el Comité de Dirección, Comité de Mercadotecnia, Comité de Informática, de Recursos Humanos, entre otros.

#### **Seguros El Potosí, S.A.**

### **III. Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento de Obligaciones del artículo 29 bis y 29 bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros**

Dentro de las obligaciones del Consejo de Administración señalamos las siguientes:

- 1) Las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, reaseguro financiero, comercialización, desarrollo de la institución y financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento.
- 2) Las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.
- 3) La constitución de comités de carácter consultivo que reporten, directamente o por conducto del director general, al propio consejo de administración y que tengan por objeto auxiliar a dicho consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y administración integral de riesgos, y reaseguro.
- 4) La realización de operaciones de reaseguro financiero y la emisión de obligaciones subordinadas o de otros títulos de crédito.

- 5) El nombramiento del contralor normativo de la institución.
- 6) Las normas para prevenir y evitar conflictos de intereses.
- 7) La celebración de contratos o realización de operaciones con personas relacionadas, cuando excedan el monto que para estos efectos determine la asamblea de accionistas.
- 1) El contralor normativo reportará únicamente al consejo de administración y, si así lo establecen los estatutos de la sociedad, a la asamblea de accionistas de la institución de que se trate, no estando subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la institución.
- 2) El contralor normativo realizará las siguientes funciones:
  - Proponer al consejo de administración de la institución la adopción de medidas para prevenir conflictos de interés y evitar el uso indebido de la información.
  - Recibir los dictámenes de los auditores externos contable y actuarial, y, en su caso los informes del comisario, para su conocimiento y análisis.
  - Revisar y dar seguimiento a los planes de regularización de la institución.
  - Opinar y dar seguimiento respecto de los programas de autocorrección de la institución necesarios para subsanar las irregularidades o incumplimientos de la normatividad externa e interna.
  - Presentar anualmente a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un informe del cumplimiento de las obligaciones a su cargo.
  - Informar al consejo de administración, a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y, en su caso, al director general, de cualquier irregularidad grave que detecte en el ejercicio de sus funciones, aunque no sea materia de la aplicación de programas de autocorrección.
- 3) El contralor normativo deberá ser convocado a las sesiones del consejo de administración y de los comités a los que se refiere la fracción I, inciso 3) del artículo 29 Bis de la LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS
- 4) Las funciones del contralor normativo se ejercerán sin perjuicio de las que correspondan al comisario y a los auditores externos de la institución de que se trate, de conformidad con la legislación aplicable.
- 5) El contralor normativo será responsable por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones previstas en la LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, pudiendo ser sancionado de conformidad a lo previsto en la misma.

#### **IV. Miembros del Consejo de Administración y Comités de Carácter Obligatorio**

##### **Seguros Atlas, S.A.,**

- **C.P. Rolando Vega Sáenz: Consejero Propietario y Presidente del Consejo de Administración.** Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) en dos ocasiones 1990-1992 y recientemente 2004-2006. Fue vicepresidente de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES). Desde 1990 es Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial y fue Presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Desde el año 1984 funge como Director General de Seguros Atlas, S.A. y a partir de octubre del 2008 es el Presidente del Consejo de Administración.



- **Ing. Aarón Sáenz Hirschfeld: Consejero Propietario.** Ingeniero Civil por la UNAM, con maestría de Administración de Empresas por la Universidad de Stanford. Es Director General de Grupo Sáenz, grupo dueño de varios de Ingenios Azucareros. Es miembro de la Cámara de la Industria Azucarera y Alcohólica y es Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y automotriz.
- **Lic. Jorge Orozco Lainé: Consejero Propietario.** Lic. en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente en varias ocasiones de la Asociación Mexicana de Compañías de Fianzas y fue Presidente de la Asociación Panamericana de Fianzas. Ex presidente de la Academia de Derecho Financiero, Académico de Número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Miembro ejecutivo de la Internacional Credit Insurance & Surety Association. Director General de Fianzas Atlas desde hace 40 años y Consejero de varias empresas dentro del Sector Financiero e Industrial.
- **C.P. Julio Hirschfeld Sáenz: Consejero Propietario.** Contador Público con estudios de postgrado en Administración de Empresas en la Universidad de Michigan y en el IPADE. Presidente del Consejo de Administración de Fomentadora Pemeste y Director General de Grupo PM Steele constituido por empresas dedicadas a la fabricación de mobiliario para oficina. Es Consejero de diversas empresas relacionadas con el sector financiero, industrial y de comercio.
- **Lic. Agustín Sáenz Muñoz: Consejero Propietario.** Licenciado en Administración de Empresas. Director General Adjunto de Grupo Sáenz, grupo que concentra varios Ingenios Azucareros. Miembro del Consejo de Administración de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y comercial.
- **Lic. José Ignacio Mendoza Salinas: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac con maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford. Director General de Servicios de Asesoría Atlas. Miembro de los Consejos de Administración de Arrendadora Atlas, Fianzas Atlas y de varias empresas relacionadas con el sector financiero y de comercio.
- **Ing. Antonio Mariscal Sáenz: Consejero Suplente:** Ingeniero Mecánico Electricista con especialidad en Ingeniería Industrial y estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director General de Aviones, S.A. y Consejero de varias empresas del sector financiero, azucarero y de la industria de aviación.
- **Lic. Plácido Díaz Barriga del Valle: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana con maestría en Administración y especialización en Finanzas por la Universidad de Austin, Texas. Director General de Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, ENR. Es miembro del Consejo de Administración de Fianzas Atlas y de varias empresas del sector financiero e industrial.
- **Arq. Emilio Sáenz Hirschfeld: Consejero Suplente.** Licenciado en Arquitectura por la Universidad Anáhuac con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director Ejecutivo del Área Comercial de Productor Metálicos Steele y Consejero de varias empresas relacionadas con el sector financiero y comercial.
- **Lic. José San Vicente Sáenz: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestría en Administración de Empresas en el IPADE. Consejero de la Asociación de Distribuidores Toyota, Vicepresidente de la Asociación de Distribuidores BMW y Consejero de varias empresas relacionadas con el sector financiero y comercial.
- **Lic. Gastón Villegas Serralta: Consejero Propietario Independiente.** Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados y Miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas. Es Socio

de la firma de abogados Villegas, Cassis y Asociados, que se especializa entre otros, en asuntos de Derecho Corporativo y Financiero, Seguros y Reaseguros, Inversión Extranjera, Derecho Bancario.

- **Ing. Francisco de Murga Álvarez: Consejero Propietario Independiente.** Ingenio Químico por la UNAM, Licenciado en Economía por el ITAM con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director General y Presidente del Consejo de Administración de Sinteplast.
- **C.P. Víctor Manuel Herrera García: Consejero Propietario Independiente.** Contador Público de la Escuela Bancaria Comercial. Fue Director General de Calificadora de Valores y Socio de Asesoría Patrimonial Profesional. Fue Director General Adjunto y miembro del Comité Directivo de Bancomer, Presidente del Consejo de Administración de Empresas Frisco, y Presidente y Director General de Seguros de México, S.A., hoy Seguros Inbursa y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas financieras y comerciales.
- **Lic. Carlos Félix Osuna Penn: Consejero Suplente Independiente.** Licenciado en Economía en la Universidad de Yale y Maestría en economía en la escuela de Economía en Londres, Inglaterra. Director General de Grupo Sierra del Mar, empresa dedicada al desarrollo de obras y urbanización y desarrollo inmobiliario. Es miembro del Consejo de Administración de varias empresas del sector financiero.
- **C.P. Fernando Lemmen Meyer Otero: Consejero Suplente Independiente.** Contador Público con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Ocupó varios puestos desde Contador General hasta Director General Adjunto de Banca Confía. Fue Socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas de la rama financiera, industrial y comercial.
- **Lic. Jaime Enrique Zunzunegui Villegas: Consejero Suplente Independiente.** Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestría en Administración de Empresas en el IESE Business School en Barcelona, España. Director General y miembro del Consejo de IESCA, empresa dedicada a la inversión en inmuebles en desarrollos turísticos y residenciales. Miembro del Consejo de Administración de Actinver.
- **Lic. María Teresita Machado Castillo: Consejero Suplente Independiente.** Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Presidente de Grupo Machado y Presidenta del Consejo de Administración de Ingenio la Margarita. Motzorongo, Fomentadora Azucarera del Golfo. Consejero de varias empresas de la rama financiera y azucarera.
- **Lic. Francisco Javier García García: Consejero Suplente Independiente.** Lic. En Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE y de Negocios en la Universidad de Queens. Director General de Cremería Americana y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas de la rama financiera, industrial y comercial.
- **C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán: Comisario.** Contador Público Certificado de la Escuela Bancaria y Comercial. Es Socio Director de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C., despacho de auditores. Miembro de la Comisión de Auditoría del Consejo de Contadores Públicos, Comisario y Consejero de diversas empresas de la Industria Azucarera y Farmacéutica, así como de empresas del sector financiero y gubernamental.

## Comités de Carácter Obligatorio

La Compañía cuenta con los siguientes Comités reglamentarios, integrados por las siguientes personas:

### Comité de Auditoría

- C.P. Víctor Manuel Herrera García                      Presidente
- Lic. Jaime Zunzunegui Villegas                            Consejero Independiente
- Lic. Gastón Villegas Serralta                             Consejero Independiente
- Lic. Francisco Gabriel Grados Zerón                     Secretario

### Comité de Reaseguro

- C.P. Rolando Vega Sáenz                                    Presidente
- Lic. Jorge Orozco Lainé                                     Consejero
- Act. Gerardo Sánchez Barrio
- Act. Jorge Vergara Macip
- Sr. Fermín Miguel Ángel Montalván Victoriano
- Act. Marcela Huerta Ortega
- C.P. Rolando Vega Brockmann
- Michael Peter Schitteck Windsch
- Act. Crisóforo Suárez Tinoco                             Administrador de Riesgos y Control Interno
- Lic. Oscar Botello Moreno                                 Secretario

### Comité de Inversiones

- C.P. Rolando Vega Sáenz                                    Presidente
- C.P. Víctor Manuel Herrera García                     Presidente del Comité de Auditoría
- C.P. Fernando Lemmen Meyer                             Consejero Independiente
- C.P. Rolando Vega Brockmann                             Secretario
- Lic. Jorge Orozco Lainé
- Lic. Plácido Díaz Barriga del Valle
- Lic. José Ignacio Mendoza Salinas
- Timothy Heyman   Asesor Externo
- Act. Gerardo Sánchez Barrio
- Act. Jorge Vergara Macip

### Comité de Comunicación y Control

- Act. Gerardo Sánchez Barrio                             Presidente
- Act. Jorge Vergara Macip
- C.P. Rolando Vega Brockmann
- Lic. Jerry O'Hea de Icaza
- Lic. Sergio Carballo Chávez
- Act. Rosa Amalia Fernández Cuesta                     Oficial de Cumplimiento

## **Seguros El Potosí, S.A.,**

### **IV.- Consejo de Administración de la Sociedad**

#### **Consejeros Propietarios**

Sr. Dn. José Antonio Díaz Infante Kohrs	Presidente
Sr. Dn. Rolando Vega Sáenz	Primer Vicepresidente
Sr. Dn. Jaime Oliva Rubín de Celis	Segundo Vicepresidente
Sr. Dn. Javier Eugenio García Navarro	
Sr. Dn. Roberto Oliva Cantú	
Sr. Dn. Jorge Orozco Lainé	
Sr. Dn. Rolando Xavier Vega Brockmann	
Sr. Dn. Francisco José Ortuño Herrera	
Sr. Dn. Roberto García Maldonado	Consejero Independiente
Sr. Dn. Antonio González Dávalos	Consejero Independiente
Sr. Dn. Ignacio Mendoza Salinas	Consejero Independiente

#### **Consejeros Suplentes**

Sr. Dn. Rafael Villalobos Márquez	
Sr. Dn. Gerardo Sánchez Barrio	
Sr. Dn. Jerry Teague O'hea De Icaza	
Sr. Dn. Miguel Ángel Montalván Victoriano	
Sr. Dn. Luis Costanzo Palafox	
Sr. Dn. Emigdio Martínez Tejada	
Sr. Dn. Jesús Ricardo Meade Alonso	
Sr. Dn. Juan Manuel Piñero Ortiz	
Sr. Dn. Carlos Alberto Ordóñez Vogel	Consejero Independiente
Sr. Dn. Felipe Martín Alba Herrán	Consejero Independiente
Sr. Dn. Crisóforo Suárez Tinoco	Consejero Independiente

#### **Secretario**

Sr. Dn. Sergio Meza Tello

#### **Presidente**

Sr. Dn. José Antonio Díaz Infante Kohrs

#### **Comisario Propietario**

Sr. Dn. Marcelo De Los Santos Anaya

#### **Comisario Suplente**

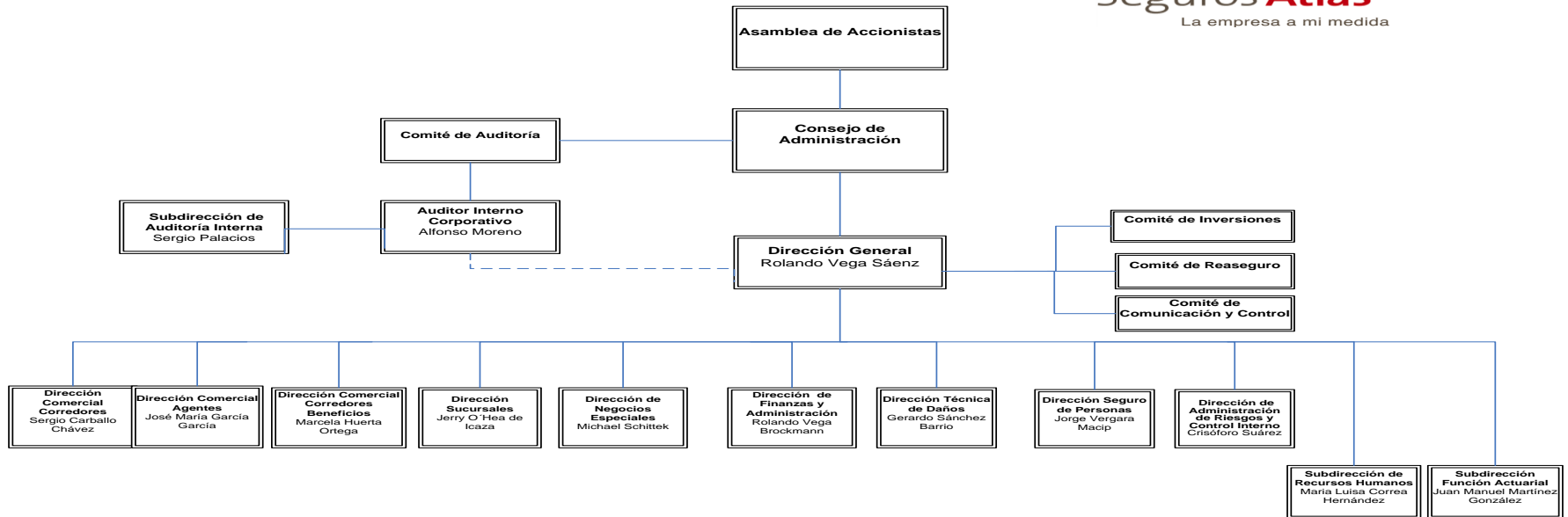
Sr. Dn. Marcelo De Los Santos Anaya

#### **Contralor Normativo**

Sr. Dn. Alfonso Moreno Ayala

## V. Estructura organizacional y Operacional de la Institución de Seguros

### Seguros Atlas, S.A.



### Seguros El Potosí, S.A.



## **VI. Monto Total de Compensaciones y Prestaciones a Consejeros y Funcionarios**

El monto total que representaron las compensaciones y prestaciones a consejeros y funcionarios en el 2015 fue de \$67'319,532 para Seguros Atlas, S.A. y \$ 705,077 para Seguros El Potosí, S.A.

### **Seguros Atlas, S.A.**

#### **VII. Descripción de Compensaciones y Prestaciones de la fracción anterior**

- **Prima Vacacional**

- a) De uno a nueve años cumplidos, 17.5 días de sueldo.
- b) De diez a catorce años cumplidos, 20 días de sueldo.
- c) De quince años cumplidos en adelante, 22.5 días de sueldo.

- **I.M.S.S.**

La cuota del Instituto Mexicano del Seguro Social que corresponde al trabajador, estará a cargo de la Empresa.

- **Compensación de Antigüedad**

La compensación por antigüedad se otorga a partir de los cinco años cumplidos y se determina considerando un 2.0833% mensual sobre el salario mínimo bancario que rija en la localidad.

- **Vales de Despensa**

Cinco por ciento mensual sobre su sueldo en vales para la compra de artículos de primera necesidad.

- **Ayuda de Transporte**

Veintiséis pesos con veinte centavos mensuales.

- **Fondo de Ahorro**

Aportación quincenal del empleado del 10% de su sueldo y una aportación igual de la Empresa. Se entrega en octubre con los rendimientos correspondientes.

- **Seguro de Vida**

La Empresa tiene contratada una Póliza de Vida por 24 meses de sueldo.

- **Seguro de Gastos Médicos**

La Empresa tiene contratada una Póliza de Gastos Médicos Mayores, con una suma asegurada de mil salarios mínimos.

- **Ayuda de Matrimonio**

Una quincena de salario tabulado a los empleados que contraigan nupcias, mediante la exhibición del acta del registro civil correspondiente.

- **Ayuda de Nacimiento**

Un mes de salario como ayuda extraordinaria para gastos por nacimiento de sus hijos, previa presentación del acta de nacimiento correspondiente.

- **Aguinaldo**

Cuarenta días de sueldo

- **Ayuda de Lentes**

Mil quinientos pesos cada dos años.

- **Préstamos**

- a) Personales
- b) Consumo Duradero
- c) Hipotecarios

- **Compensación Auto**

Financiamiento y mantenimiento.

- **Plan de Pensiones**

Tiene un componente de beneficio definido, que otorga la Compañía a los trabajadores que cumplan 60 años de edad y 10 años ó más de servicios y un componente de contribución definida en el que la empresa realiza aportaciones en función del ahorro que cada trabajador decida realizar al mismo, con un tope del 5% sobre sueldo.

- **Vacaciones**

- a) De uno a nueve años cumplidos, 15 días laborables.
- b) De diez a catorce años cumplidos, 20 días laborables.
- c) De quince años cumplidos en adelante, 25 días laborables.

- **Subsidio por Incapacidad**

La empresa cubre al trabajador el 100% de su sueldo los tres primeros días de incapacidad expedida por el IMSS y a partir del cuarto día complementa el subsidio del Instituto al 100%.

- **Plan de Bonos**

En base a cumplimiento de metas de Ventas y Utilidad Técnica.

El importe total previsto o acumulado por la Compañía para planes de pensiones, retiro o similares para el grupo de funcionarios, se compone de la siguiente forma:

- a) Plan de Pensiones: \$9'705.822
- b) Primas de Antigüedad: \$462,346
- c) Beneficios de Terminación: \$799,756
  
- d) Total: \$10'967,924

### **Seguros El Potosí, S.A.,**

Durante el ejercicio terminado de 2015 las compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración fueron erogadas por concepto de Honorarios Profesionales.

### **Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

#### **Beneficios a los empleados**

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

#### **Por primas de antigüedad.**

De acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados y trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a doce días de salario por cada año de servicio "el salario diario computable no debe exceder del doble del salario mínimo vigente" siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, cuando se retiren voluntariamente, no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez, separación injustificada o despido. La Compañía no ha registrado este pasivo por no ser considerado de importancia, en virtud de que es una compañía de reciente creación.

#### **Por indemnizaciones al personal**

El proveniente de diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones a favor de los empleados y trabajadores, en caso de separación por causa injustificada y otras causas, bajo ciertas condiciones en los términos de la LFT. No se ha determinado el pasivo máximo por este concepto, debido a que no es de importancia.



## VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades

### Seguros Atlas, S.A.,

- Seguros El Potosí, S.A.: Participamos en el capital de esa empresa en un 52.10%
- Fianzas Atlas, S.A.: Participamos en el capital de esa empresa con 1.07 %
- Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.: Participamos en el capital de esa empresa con un 17.12%
- Proveedor de Medicamentos, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa con un 6.77 %
- PROMEDI, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa con el 6.82 %
- Servicio el Toreo, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa en un 5.72 %
- CESVI México: Participamos en el capital de esa empresa en un 16.67%
- Administradora de Noveles: Participamos en el capital de esa empresa en un 99.00%
- Consorcio Atlaco: Participamos en el capital de esa empresa en un 4.78%
- Consorcio Atlas: Participamos en el capital de esa empresa en un 9.09%
- Inmobiliaria AMIS, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa en un 3.62%
- OCRA: Participamos en el capital de esa empresa en un 2.13%

### Seguros El Potosí, S.A.,

Sobre este punto informamos que en nuestro Capital Social participa Seguros Atlas, S.A. con un 53.95%.

### NOTA DE REVELACIÓN 3: 14.3.5. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

#### ANEXO 14.3.5-a Información Estadística SEGUROS ATLAS, S.A.

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida*
<b>Vida</b>			
Ejercicio anterior (4)	8,823	1,240,958	1,113,428,937.83
Ejercicio anterior (3)	10,061	861,281	1,153,797,002.32
Ejercicio anterior (2)	11,076	1,696,633	749,337,529.60
Ejercicio anterior (1)	12,192	2,237,874	1,893,764,013.68
Ultimo Ejercicio	23,803	2,482,723	2,389,681,190.48
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio anterior (4)	7,515	9,101	223,378,378.96
Ejercicio anterior (3)	8,278	9,846	261,586,898.20
Ejercicio anterior (2)	9,388	11,367	289,782,959.49
Ejercicio anterior (1)	10,338	12,561	320,715,416.47
Ultimo Ejercicio	21,733	24,194	383,276,831.20

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida*
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,308	1,231,857	890,050,558.87
Ejercicio anterior (3)	1,783	851,435	892,210,104.12
Ejercicio anterior (2)	1,688	1,685,266	459,554,570.11
Ejercicio anterior (1)	1,854	2,225,313	1,573,048,597.21
Ultimo Ejercicio	2,070	2,458,529	2,006,404,359.28
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio anterior (4)	14,683	263,176	1,544,338,510.51
Ejercicio anterior (3)	15,893	372,681	1,487,935,018.45
Ejercicio anterior (2)	18,129	506,003	1,888,798,938.07
Ejercicio anterior (1)	17,497	607,895	1,680,719,191.43
Ultimo Ejercicio	18,824	472,443	1,674,953,457.30

Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	648	137,052	26,784,855.68
Ejercicio anterior (3)	634	140,188	28,827,297.62
Ejercicio anterior (2)	666	144,091	24,490,399.38
Ejercicio anterior (1)	720	132,404	25,141,435.87
Ultimo Ejercicio	1,089	141,729	21,584,281.11
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	14,035	126,124	1,517,553,654.83
Ejercicio anterior (3)	15,259	232,493	1,459,107,720.82
Ejercicio anterior (2)	17,463	361,912	1,864,308,538.69
Ejercicio anterior (1)	16,777	475,491	1,655,577,755.56
Ultimo Ejercicio	17,735	330,714	1,653,369,176.19
Daños			
Ejercicio anterior (4)	184,243	379,098	5,209,177,344.88
Ejercicio anterior (3)	188,796	381,898	5,482,503,669.43
Ejercicio anterior (2)	216,020	419,692	4,163,617,790.35
Ejercicio anterior (1)	215,679	422,139	4,452,585,563.02
Último Ejercicio	249,426	462,004	4,562,734,832.80
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	108,397	218,965	1,657,900,131.40
Ejercicio anterior (3)	104,002	212,188	1,718,821,611.83
Ejercicio anterior (2)	105,916	226,470	1,735,914,616.82
Ejercicio anterior (1)	110,088	221,656	1,587,725,024.28
Ultimo Ejercicio	139,748	268,474	1,787,202,009.37
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	18,533	33,400	535,526,990.83
Ejercicio anterior (3)	18,153	40,959	612,946,328.19
Ejercicio anterior (2)	18,698	40,181	478,418,778.74
Ejercicio anterior (1)	17,882	43,815	716,278,472.50
Ultimo Ejercicio	17,940	41,340	704,138,020.60
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	14,802	36,529	537,920,971.27
Ejercicio anterior (3)	14,346	30,419	499,650,463.16
Ejercicio anterior (2)	14,474	30,287	488,081,058.16
Ejercicio anterior (1)	13,390	30,809	454,487,846.05
Ultimo Ejercicio	13,108	29,337	397,729,172.70

Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	16,967	35,727	594,094,490.76
Ejercicio anterior (3)	17,282	36,194	627,550,811.59
Ejercicio anterior (2)	17,792	35,727	334,016,011.63
Ejercicio anterior (1)	17,019	37,205	429,720,081.05
Ultimo Ejercicio	17,065	36,212	441,729,125.96
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	2,423	2,536	1,177,889,894.08
Ejercicio anterior (3)	2,405	2,520	1,420,393,598.67
Ejercicio anterior (2)	2,482	2,589	604,753,530.07
Ejercicio anterior (1)	2,458	2,654	637,610,490.07
Ultimo Ejercicio	2,465	2,669	739,362,678.91
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	23,121	51,941	689,950,820.75
Ejercicio anterior (3)	21,688	48,698	584,281,477.67
Ejercicio anterior (2)	22,033	48,123	503,625,611.35
Ejercicio anterior (1)	20,596	50,074	609,321,126.51
Ultimo Ejercicio	20,294	45,147	473,214,569.19
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior (4)			17,115,365.94
Ejercicio anterior (3)	10,920	10,920	19,608,857.76
Ejercicio anterior (2)	34,625	36,315	18,808,183.57
Ejercicio anterior (1)	34,246	35,926	17,442,522.57
Ultimo Ejercicio	38,806	38,825	19,359,256.07

"Los subtotales y totales en las columnas de Número de Pólizas y Certificados/Incisos/Asegurados pueden no acumular la suma de cada uno de los ramos señalados en el cuadro, ya que existen productos que incluyen más de un ramo en una sola póliza."

"En los 2 ejercicios más antiguos, el número de pólizas y Certificados/Incisos/Asegurados solo consideraba las pólizas del seguro directo, ya que en el seguro tomado, que representaba menos del 0.004% del monto de primas, no se contaba con el número preciso."

\*Las primas emitidas presentadas corresponden a la prima contable actualizadas con inflación para mostrar cifras comparables.

**ANEXO 14.3.5-a**  
**Información Estadística**  
**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
Ejercicio 2011	5,077	58,559	38,771,865
Ejercicio 2012	4,207	39,926	53,841,681
Ejercicio 2013	4,117	44,475	61,699,835
Ejercicio 2014	4,325	99,293	150,466,261
Ejercicio 2015	3,577	50,913	954,244,883
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio 2011	4,939	4,939	19,383,806
Ejercicio 2012	4,069	4,069	19,982,179
Ejercicio 2013	3,902	3,902	21,883,799
Ejercicio 2014	4,067	4,067	21,703,888
Ejercicio 2015	3,292	3,292	26,021,608
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio 2011	138	34,987	34,457,876
Ejercicio 2012	138	40,406	41,717,655
Ejercicio 2013	215	29,565	33,409,353
Ejercicio 2014	258	95,226	128,762,374
Ejercicio 2015	285	47,621	928,223,276
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio 2011	35,283	96,259	8,538,890
Ejercicio 2012	39,374	138,281	13,336,234
Ejercicio 2013	42,758	143,635	14,124,960
Ejercicio 2014	53,796	186,141	20,608,983
Ejercicio 2015	59,062	198,228	22,022,143
<b>Accidentes Personales</b>			
Ejercicio 2011	35,283	96,259	8,538,890
Ejercicio 2012	39,374	138,281	13,336,234
Ejercicio 2013	42,758	143,635	14,124,960
Ejercicio 2014	53,796	186,141	20,608,983
Ejercicio 2015	59,062	198,228	22,022,143

<b>Daños</b>			
Ejercicio 2011	80,159	103,653	468,258,312
Ejercicio 2012	84,601	105,361	487,806,194
Ejercicio 2013	92,151	114,632	530,327,231
Ejercicio 2014	113,579	136,824	582,386,295
Ejercicio 2015	116,984	141,943	658,517,231
<b>Automóviles</b>			
Ejercicio 2011	57,745	77,292	363,886,481
Ejercicio 2012	60,897	77,021	364,168,280
Ejercicio 2013	64,215	81,721	390,312,058
Ejercicio 2014	72,802	90,761	406,546,126
Ejercicio 2015	73,396	92,318	441,643,584
<b>Diversos</b>			
Ejercicio 2011	4,515	5,312	22,652,739
Ejercicio 2012	4,896	5,804	28,827,741
Ejercicio 2013	5,961	6,889	26,821,034
Ejercicio 2014	7,607	8,703	34,049,674
Ejercicio 2015	8,386	9,567	41,529,615
<b>Incendio</b>			
Ejercicio 2011	5,974	7,968	28,050,001
Ejercicio 2012	5,993	8,294	34,885,317
Ejercicio 2013	6,895	9,448	43,374,170
Ejercicio 2014	7,941	10,762	49,388,903
Ejercicio 2015	8,567	11,882	59,604,271
<b>Responsabilidad Civil</b>			
Ejercicio 2011	10,856	11,743	17,636,670
Ejercicio 2012	11,790	12,786	26,198,515
Ejercicio 2013	13,893	15,000	31,186,758
Ejercicio 2014	23,806	24,757	39,429,013
Ejercicio 2015	25,137	26,044	45,317,039
<b>Marítimo y Transportes</b>			
Ejercicio 2011	270	287	32,614,278
Ejercicio 2012	281	270	30,060,072
Ejercicio 2013	327	343	33,473,166
Ejercicio 2014	414	423	47,177,636

Ejercicio 2015	392	406	63,990,676
Terremoto			
Ejercicio 2011	799	1,051	3,418,144
Ejercicio 2012	744	1,186	3,666,268
Ejercicio 2013	860	1,231	5,160,045
Ejercicio 2014	1,009	1,418	5,794,943
Ejercicio 2015	1,106	1,726	6,432,047

**ANEXO 14.3.5-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida</b>	<b>99,363.39</b>	<b>229,155.56</b>	<b>148,700.44</b>	<b>206,230.78</b>	<b>274,819.37</b>
Vida Individual	4,090,319.46	4,852,641.04	3,567,145.62	4,614,171.61	5,588,774.29
Vida Grupo y Colectivo	89,416.14	203,062.26	122,326.68	182,221.20	242,178.37
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>60,182.62</b>	<b>40,641.52</b>	<b>50,181.64</b>	<b>47,481.20</b>	<b>42,489.79</b>
Accidentes Personales	4,462.10	3,966.20	6,610.88	5,958.82	7,843.68
Gastos Médicos	68,757.78	44,425.69	54,525.43	52,546.08	48,290.17
Salud					
<b>Daños</b>	<b>19,935.04</b>	<b>18,072.82</b>	<b>33,779.47</b>	<b>17,576.88</b>	<b>21,947.48</b>
Automóviles	11,448.73	13,373.95	14,085.96	12,178.75	11,790.89
Diversos	128,548.32	22,190.10	41,841.81	20,845.42	52,412.91
Incendio	115,377.31	- 758,207.51	2,084,469.77	281,849.04	156,732.95
Agrícola					
Responsabilidad Civil	44,083.18	214,660.66	166,840.25	43,395.67	135,841.52
Marítimo y Transportes	597,765.37	222,229.96	581,720.03	4,780,879.29	632,583.67
Terremoto	- 415,466.38	611,021.12	909,221.95	102,511.34	28,039.10
Crédito					
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

\*Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos

"No se considera en el cálculo del monto de siniestro la reserva de siniestros ocurridos no reportados, ya que para ello se especifica su comportamiento en el anexo número 14.3.16."

**ANEXO 14.3.5-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>
<b>Vida**</b>	<b>42.27</b>	<b>85.86</b>	<b>90.32</b>	<b>71.06</b>	<b>132.10</b>
Vida Individual	693.72	588.87	124.79	522.32	227.48
Vida Grupo y Colectivo	35.73	71.74	83.89	52.49	121.64
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>3.16</b>	<b>2.71</b>	<b>2.45</b>	<b>2.82</b>	<b>3.19</b>
Accidentes Personales	3.16	2.71	2.45	2.82	3.19
<b>Daños</b>	<b>10.25</b>	<b>11.89</b>	<b>10.37</b>	<b>11.45</b>	<b>11.01</b>
Automóviles	9.51	11.45	10.09	10.75	10.70
Diversos	14.07	16.39	16.99	11.86	9.86
Incendio	97.56	62.13	50.74	241.94	96.32
Responsabilidad Civil	9.18	12.26	8.02	11.95	8.34
Marítimo y Transportes	133.01	119.42	38.74	95.62	87.39
Terremoto	284.83	65.46	78.55	83.47	-



**ANEXO 14.3.5-c  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Frecuencia de Siniestros (%)*</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>	<b>Ejercicio anterior (3)</b>	<b>Ejercicio anterior (4)</b>
<b>Vida</b>	<b>0.53%</b>	<b>0.17%</b>	<b>0.20%</b>	<b>0.47%</b>	<b>0.20%</b>
Vida Individual	0.14%	0.17%	0.23%	0.22%	0.22%
Vida Grupo y Colectivo	0.54%	0.17%	0.20%	0.47%	0.47%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>4.53%</b>	<b>5.27%</b>	<b>5.56%</b>	<b>5.98%</b>	<b>8.46%</b>
Accidentes Personales	2.02%	2.26%	1.77%	1.73%	2.33%
Gastos Médicos	5.61%	6.11%	7.07%	8.54%	15.13%
Salud					
<b>Daños</b>	<b>24.30%</b>	<b>17.30%</b>	<b>17.51%</b>	<b>21.87%</b>	<b>23.15%</b>
Automóviles	39.22%	37.01%	32.60%	37.12%	35.76%
Diversos	9.39%	4.17%	4.73%	7.49%	10.48%
Incendio	1.31%	0.93%	0.87%	1.11%	1.58%
Agrícola					
Responsabilidad Civil	4.53%	1.49%	3.28%	3.09%	9.41%
Marítimo y Transportes	31.73%	35.08%	37.70%	2.34%	31.11%
Terremoto	0.48%	0.61%	0.46%	0.38%	0.44%
Crédito					
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

**ANEXO 14.3.5-c**  
**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Frecuencia de Siniestros (%)*</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>
<b>Vida</b>					
Vida Individual	0.17%	0.12%	0.71%	0.18%	0.36%
Vida Grupo y Colectivo	0.11%	0.14%	0.20%	0.23%	0.17%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	1.03%	0.93%	1.14%	0.82%	0.61%
<b>Daños</b>					
Automóviles	31.20%	26.39%	26.31%	24.79%	24.41%
Diversos	7.56%	5.13%	5.82%	6.18%	6.22%
Incendio	2.05%	1.03%	1.36%	0.97%	0.70%
Responsabilidad Civil	1.75%	1.74%	1.74%	1.17%	1.00%
Marítimo y Transportes	2.09%	2.42%	3.32%	3.22%	4.16%
Terremoto	0.02%	0.06%	0.04%	0.02%	0.00%

\* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo/Número de expuestos de cada operación y ramo

### 14.3.6. SUFICIENCIA DE LA PRIMA POR OPERACIÓN Y RAMO

#### ANEXO 14.3.6-a SEGUROS ATLAS, S.A.

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operación / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	<b>70.99%</b>	<b>70.58%</b>	<b>58.76%</b>
Vida Individual	116.55%	101.78%	85.27%
Vida Grupo y Colectivo	66.87%	67.99%	50.50%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>70.25%</b>	<b>72.85%</b>	<b>81.40%</b>
Accidentes Personales	40.31%	17.54%	27.79%
Gastos Médicos	70.54%	73.51%	81.94%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>64.06%</b>	<b>61.14%</b>	<b>56.08%</b>
Automóviles	73.04%	68.69%	61.75%
Diversos	57.12%	60.75%	51.44%
Incendio	36.49%	38.72%	42.44%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	35.43%	-38.81%	91.16%
Marítimo y Transportes	46.75%	53.34%	38.46%
Terremoto	7.63%	27.74%	6.45%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>67.76%</b>	<b>67.06%</b>	<b>66.45%</b>

\*El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

**ANEXO 14.3.6-a**  
**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Siniestralidad*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	48.1%	36.0%	114.0%
Vida Grupo y Colectivo	8.2%	58.0%	62.0%
<b>Pensiones**</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	71.4%	52.0%	18.0%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Automóviles	68.6%	76.0%	64.0%
Diversos	41.5%	38.0%	45.0%
Incendio	47.0%	16.0%	22.0%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	25.9%	30.0%	11.0%
Marítimo y Transportes	20.6%	26.0%	14.0%
Terremoto	4.7%	9.0%	7.0%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>33.7%</b>	<b>66.0%</b>	<b>59.0%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**ANEXO 14.3.6-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>19.49%</b>	<b>19.07%</b>	<b>25.13%</b>
Vida Individual	30.48%	31.66%	28.64%
Vida Grupo y Colectivo	16.56%	15.62%	22.46%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>22.17%</b>	<b>21.43%</b>	<b>19.65%</b>
Accidentes Personales	16.44%	12.16%	15.94%
Gastos Médicos	22.22%	21.54%	19.68%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>16.64%</b>	<b>16.13%</b>	<b>18.96%</b>
Automóviles	19.95%	19.60%	20.23%
Diversos	-6.60%	-5.44%	1.31%
Incendio	34.51%	20.42%	29.39%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-19.92%	-1.13%	-13.20%
Marítimo y Transportes	9.44%	9.79%	19.78%
Terremoto	5.08%	1.89%	15.75%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>19.02%</b>	<b>18.54%</b>	<b>20.05%</b>

\* Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida

**ANEXO 14.3.6-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	37.90%	29.00%	34.00%
Vida Grupo y Colectivo	56.61%	0.00%	27.00%
<b>Pensiones**</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	19.72%	20.00%	19.00%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Automóviles	21.05%	20.00%	24.00%
Diversos	22.74%	24.00%	15.00%
Incendio	52.28%	35.00%	68.00%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	32.98%	37.00%	35.00%
Marítimo y Transportes	30.23%	25.00%	7.00%
Terremoto	27.02%	12.00%	15.00%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>40.83%</b>	<b>20.00%</b>	<b>25.00%</b>

\*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

**ANEXO 14.3.6-c  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Operación*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>9.94%</b>	<b>10.04%</b>	<b>7.71%</b>
Vida Individual	7.63%	8.46%	5.24%
Vida Grupo y Colectivo	10.38%	10.37%	9.26%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>8.17%</b>	<b>7.64%</b>	<b>7.31%</b>
Accidentes Personales	9.45%	5.52%	8.36%
Gastos Médicos	8.16%	7.67%	7.30%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>7.43%</b>	<b>7.65%</b>	<b>6.38%</b>
Automóviles	5.00%	5.26%	5.34%
Diversos	9.77%	8.78%	8.77%
Incendio	10.54%	9.82%	7.36%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	7.76%	9.38%	7.04%
Marítimo y Transportes	8.80%	9.55%	9.63%
Terremoto	8.10%	7.72%	2.43%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>8.27%</b>	<b>8.21%</b>	<b>6.79%</b>

\* Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

**ANEXO 14.3.6-c  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Operación*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	15.93%	19.00%	25.00%
Vida Grupo y Colectivo	11.93%	13.00%	22.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	1.86%	8.00%	10.00%
<b>Daños</b>			
Automóviles	1.39%	11.00%	12.00%
Diversos	4.90%	16.00%	14.00%
Incendio	6.03%	14.00%	15.00%
Responsabilidad Civil	4.95%	10.00%	12.00%
Marítimo y Transportes	7.36%	14.00%	18.00%
Terremoto	7.91%	14.00%	15.00%
<b>Operación Total</b>	<b>8.22%</b>	<b>12.00%</b>	<b>14.00%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente]

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.



**ANEXO 14.3.6-d  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice Combinado*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>100.42%</b>	<b>99.69%</b>	<b>91.60%</b>
Vida Individual	154.66%	141.90%	119.15%
Vida Grupo y Colectivo	93.81%	93.97%	82.22%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>100.59%</b>	<b>101.93%</b>	<b>108.36%</b>
Accidentes Personales	66.20%	35.22%	52.09%
Gastos Médicos	100.92%	102.73%	108.92%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>88.13%</b>	<b>84.92%</b>	<b>81.43%</b>
Automóviles	97.99%	93.55%	87.31%
Diversos	60.28%	64.09%	61.51%
Incendio	81.54%	68.97%	79.18%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	23.27%	-30.56%	85.01%
Marítimo y Transportes	64.99%	72.68%	67.87%
Terremoto	20.81%	37.35%	24.63%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>95.05%</b>	<b>93.82%</b>	<b>93.29%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

"Los índices mencionados reflejan en resumen el resultado de la operación obtenido por la compañía, solo faltaría agregar el producto financiero dado que para los ramos de vida ese es su principal financiamiento."

**ANEXO 14.3.6-d  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice Combinado*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	101.96%	85.00%	173.00%
Vida Grupo y Colectivo	76.74%	66.00%	111.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	92.96%	81.00%	47.00%
<b>Daños</b>			
Automóviles	91.02%	107.00%	100.00%
Diversos	69.11%	77.00%	74.00%
Incendio	105.28%	65.00%	105.00%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	63.85%	76.00%	58.00%
Marítimo y Transportes	58.19%	66.00%	39.00%
Terremoto	39.64%	35.00%	37.00%
<b>Operación Total</b>	<b>82.75%</b>	<b>98.00%</b>	<b>98.00%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**NOTA DE REVELACION 4:**

**ANEXO 14.3.7 Información Referente al Portafolio de Inversiones  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

INVERSIONES EN VALORES								
VALOR DE COTIZACION					VALOR DE ADQUISICION			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION
<b>MONEDA NACIONAL</b>								
Gubernamentales	4,225,999,259.34	49.55%	3,245,975,012.40	47.47%	4,215,090,688.10	54.12%	3,238,202,719.40	53.03%
Privados titulos de deuda	1,077,384,691.89	12.63%	1,059,836,866.35	15.50%	1,077,006,463.14	13.83%	1,028,620,259.86	16.85%
Privados titulos de capital	857,071,444.42	10.05%	721,966,950.30	10.56%	532,756,545.31	6.84%	357,175,488.35	5.85%
Extranjeros tasa conocida	101,489,350.89	1.19%	75,462,049.01	1.10%	80,545,202.78	1.03%	55,307,803.28	0.91%
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								
Permanentes	344,605,219.91	4.04%	284,855,286.84	4.17%	73,866,685.64	0.95%	66,859,654.73	1.10%
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>								
Gubernamentales	256,572,424.07	3.01%	217,467,124.22	3.18%	238,835,948.94	3.07%	204,038,334.59	3.34%
Privados titulos de deuda	1,129,422,321.16	13.24%	890,138,713.62	13.02%	1,139,564,939.09	14.63%	891,161,457.21	14.60%
Privados titulos de capital		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
Extranjeros tasa conocida								
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								
Permanentes	258,730.50	0.00%	221,121.00	0.00%	258,730.50	0.00%	221,121.00	0.00%
<b>MONEDA INDIZADA</b>								
Gubernamentales	115,027,799.53	1.35%	104,796,057.92	1.53%	68,298,217.93	0.88%	71,794,459.54	1.18%
Privados titulos de deuda	420,302,611.50	4.93%	237,909,242.60	3.48%	361,713,969.05	4.64%	192,429,870.21	3.15%
Privados titulos de capital								
Extranjeros tasa conocida								
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								

**ANEXO 14.3.7 Información Referente al Portafolio de Inversiones  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**ANEXO 14.3.7-a**

<b>Inversiones en Valores</b>								
	<b>Valor de Cotización</b>				<b>Costo de Adquisición</b>			
	<b>Ejercicio Actual</b>		<b>Ejercicio Anterior</b>		<b>Ejercicio Actual</b>		<b>Ejercicio Anterior</b>	
	<b>Monto*</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Monto*</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Monto*</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Monto*</b>	<b>% Participación con relación al total</b>
<b>Moneda Nacional</b>								
Gubernamentales	394,994,339	56.05%	287,770,220	52.84%	396,461,718	56.39%	288,536,657	54.28%
Privados de tasa conocida	229,409,669	32.55%	190,299,672	34.94%	218,067,040	31.02%	173,125,930	32.57%
Privados de renta variable	32,491,867	4.61%	31,379,044	5.76%	37,984,221	5.40%	35,005,090	6.59%
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Gubernamentales	31,492,752	4.47%	25,445,466	4.67%	32,054,440	4.56%	25,066,482	4.72%
Privados de tasa conocida	16,377,723	2.32%	9,715,553	1.79%	18,475,261	2.63%	9,805,247	1.84%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Indizada</b>								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

\*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS ATLAS, S.A.,**

**PRESTAMOS**

PRESTAMOS	TIPO PRESTAMO	FECHA EN QUE SE OTORGO PRESTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRESTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	% PARTICIPACION CON RELACION AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Descuentos y redescuentos	01/06/2015	60,000,000.00	55,263,423.72	21.88%	42,000,000.00
Otros préstamos	Sobre pólizas			130,716,917.70	51.75%	100,654,082.45
	Hipotecario			64,290,619.44	25.45%	67,117,133.99
	Deudor por interés			2,344,792.83	0.93%	1,202,259.54

1 Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Nota:

De la cuenta 1201 (préstamos sobre pólizas) de forma individual ninguno excede del 20% con relación al total.

De la cuenta 1204 (préstamos hipotecarios) de forma individual ninguno excede del 20% con relación al total.

De la cuenta 1208 (deudor por interés) de forma individual ninguno excede del 20% con relación al total.

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.,**

**NO APLICA**

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Inmuebles</b>						
<b>Inmuebles</b>	<b>Tipo de inmueble<sup>1</sup></b>	<b>Uso del inmueble<sup>2</sup></b>	<b>Valor de adquisición</b>	<b>Valor de ejercicio actual</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Valor de ejercicio anterior</b>
<b>Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro</b>		Propio	115,924,618.73	230,813,335.00	26%	213,231,364.63
Otros inmuebles		Propio	336,406,689.43	650,380,068.00	74%	579,175,471.52

1 Urbano, otros

**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Inmuebles</b>						
<b>Inmuebles</b>	<b>Tipo de inmueble 1/</b>	<b>Uso del inmueble 2/</b>	<b>Valor de adquisición</b>	<b>Valor reexpresado de ejercicio actual</b>	<b>% Participación con relación al total</b>	<b>Valor reexpresado de ejercicio anterior</b>
<b>Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro</b>	URBANO	PROPIO	3,778,491.75	13,998,540.10	43%	13,817,640.04
	URBANO	PROPIO	9,879,185.12	17,073,314.89	55%	13,609,253.76
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Detalle de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones:

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición <sup>1</sup>	Valor de Cotización <sup>1</sup>	%
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	09/09/2010	31/08/2017	19,918,488.88	20,088,166.60	0.24%
		31/12/2015	04/01/2016	408,556,396.32	408,556,396.32	4.79%
				428,474,885.20	428,644,562.92	5.03%
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	31/12/2015	04/01/2016	18,571,771.69	18,571,612.47	0.22%
		31/12/2015	04/01/2016	8,212,421.80	8,212,442.58	0.10%
		17/12/2015	14/01/2016	334,931,392.88	335,344,957.99	3.93%
		31/12/2015	28/01/2016	137,861,680.43	137,870,539.05	1.62%
				499,577,266.80	499,999,552.09	5.86%
Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos	(BI) Cetes con impuesto	10/12/2015	07/01/2016	74,814,947.60	74,956,117.50	0.88%
		17/12/2015	14/01/2016	59,851,020.00	59,929,824.00	0.70%
		03/09/2015	03/03/2016	61,915,057.04	62,672,217.83	0.73%
		03/09/2015	03/03/2016	218,085,537.52	220,719,617.41	2.59%
		26/11/2015	26/05/2016	113,029,098.38	113,433,964.50	1.33%
		31/12/2015	31/03/2016	272,761,669.13	272,758,530.00	3.20%
		31/12/2015	04/02/2016	387,653.11	387,593.02	0.00%
		31/12/2015	07/01/2016	1,552,409.52	1,552,391.16	0.02%
		31/12/2015	04/02/2016	253,931.83	253,892.47	0.00%
		29/10/2015	28/01/2016	119,999,990.09	120,673,031.03	1.41%
		19/11/2015	18/02/2016	49,999,999.99	50,194,226.23	0.59%
		17/12/2015	07/01/2016	229,999,996.61	230,294,505.80	2.70%
		03/09/2015	03/03/2016	147,073,019.30	148,856,790.33	1.75%
		08/10/2015	07/01/2016	59,999,999.99	60,437,817.13	0.71%
12/11/2015	11/02/2016	159,999,998.86	160,711,508.03	1.88%		

		12/11/2015	12/05/2016	159,999,997.88	160,808,653.82	1.89%
		24/12/2015	21/01/2016	89,999,990.04	90,064,922.81	1.06%
		31/12/2015	31/03/2016	106,999,996.42	107,010,461.41	1.25%
		31/12/2015	18/02/2016	19,913,806.40	19,914,590.00	0.23%
		17/12/2015	14/01/2016	91,771,736.96	91,892,396.80	1.08%
				2,038,409,856.67	2,047,523,051.28	24.01%
PETROLEOS MEXICANOS	Certificados Bursátiles y (D2) Eurobonos	17/05/2010	27/01/2020	9,824,090.05	11,882,042.56	0.14%
		15/03/2011	08/03/2016	9,824,090.10	11,882,042.56	0.14%
		30/01/2014	15/01/2026	20,000,000.00	20,002,818.60	0.23%
		17/05/2010	27/01/2020	19,999,886.70	19,033,015.42	0.22%
		29/11/2012	11/05/2028	10,055,140.11	9,817,660.19	0.12%
		16/07/2015	15/01/2026	20,701,568.73	19,643,617.56	0.23%
		10/12/2015	15/01/2026	3,689,617.98	3,752,926.64	0.04%
		31/12/2015	04/01/2016	32,831,323.35	32,905,133.70	0.39%
		11/02/2015	15/01/2026	100,431,707.96	100,431,707.96	1.18%
		31/12/2015	04/01/2016	44,976,283.21	44,976,283.21	0.53%
		02/12/2014	15/01/2025	101,691,816.57	100,810,545.82	1.18%
		08/12/2014	15/01/2025	35,096,792.33	34,642,799.30	0.41%
		30/10/2015	30/01/2023	17,759,304.64	16,238,547.13	0.19%
		18/03/2014	30/01/2023	16,041,291.00	15,035,691.79	0.18%
		28/09/2015	30/01/2023	17,283,201.37	15,035,691.79	0.18%
		29/11/2013	18/01/2024	17,248,700.00	15,724,691.11	0.18%
		19/03/2015	18/01/2024	31,957,243.29	29,684,365.87	0.35%
		28/01/2014	18/01/2024	25,905,191.92	22,864,984.52	0.27%
		30/09/2015	28/12/2049	86,321,205.39	86,445,958.17	1.01%
		10/02/2009	03/05/2019	17,145,207.80	18,999,443.05	0.22%
		23/10/2007	15/06/2035	33,734,834.97	33,723,527.93	0.40%
		18/11/2008	01/03/2018	8,466,998.73	10,714,547.47	0.13%



		14/02/2012	01/03/2018	34,479,737.33	34,988,312.32	0.41%
		25/01/2012	01/03/2018	84,806,800.06	85,030,189.87	1.00%
		27/03/2012	24/01/2022	55,206,081.42	54,634,272.69	0.64%
		14/05/2015	24/01/2022	17,480,641.37	17,300,853.00	0.20%
		03/12/2012	21/01/2021	34,531,250.57	34,404,285.14	0.40%
				907,490,006.95	900,605,955.37	10.56%
<b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO</b>	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	18/12/2015	15/01/2016	685,384,606.25	686,222,990.36	8.05%
		24/10/2003	14/06/2018	9,483,172.25	13,897,903.61	0.16%
				694,867,778.50	700,120,893.97	8.21%
Total Portafolio				7,787,937,390.47	8,528,133,853.21	

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Detalle de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones:

<b>Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones</b>						
<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Nombre completo del tipo de valor</b>	<b>Fecha de Adquisición</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>A Costo Adquisición*</b>	<b>B Valor de Cotización*</b>	<b>A/Total* %</b>
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	BANOBRAS	31/12/2015	02/01/2016	65,000,525	65,000,722	9.22%
BONOS DE DESARROLLO	BONDESD LD	09/04/2015	03/03/2016	54,313,623	54,332,104	7.71%
CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION	CETES BI	29/10/2015	28/01/2016	60,840,901	61,012,249	8.63%
CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION	CETES BI	24/12/2015	21/01/2016	47,297,826	47,353,138	6.71%
<b>Total Portafolio**</b>				703,042,680	704,766,350	

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad</b>							
					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A/Total2</b>
<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Nombre completo del tipo de valor</b>	<b>Tipo de nexo</b>	<b>Fecha de Adquisición</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Costo Histórico1</b>	<b>Valor de Mercado1</b>	<b>%</b>
Descuentos y redescuentos Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R					36,000,000.00	36,000,000.00	0.42%
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	No Bursátil	Patrimonial	25/11/1996	N/A	28,358,526.98	62,311,620.33	0.333%
Fianzas Atlas, S.A.	No Bursátil	Patrimonial	31/10/1984	N/A	26,733.28	13,101,717.43	0.000%
Seguros El Potosí, S.A.	No Bursátil	Patrimonial	18/06/1996	N/A	17,162,262.27	196,507,882.67	0.201%

1 En moneda nacional

2 Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**NO APLICA**

**NOTA DE REVELACION 5:**

**ANEXO 14.3.12 DEUDORES**

Deudor por Prima SEGUROS ATLAS, S.A. Y SEGUROS EL POTOSI, S.A.									
Operación / Ramo	Monto <sup>1</sup>			% del Activo			Monto <sup>1</sup> (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
	<b>Accidentes y Enfermedades</b>	\$ 589,230,904.69	113,716.88		3.59%	0.00%	0.00%	\$ 7,972,958.55	0.00
<b>Vida</b>	\$ 496,555,176.30	\$ 12,864,947.35	7,869,587.02	3.02%	0.08%	0.05%	-\$ 6,192,297.44	0.00	0.00
<b>Pensiones</b>	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>Daños</b>	\$ 1,082,025,357.94	\$ 534,365,647.90	0.00	6.59%	3.25%	0.00%	\$ 5,624,298.29	-\$ 4,480,251.33	0.00
Responsabilidad Civil	22,532,181.08	96,068,384.24		0.14%	0.58%	0.00%	975,813.90	-39,902.45	
Marítimo y Transportes	67,324,522.51	165,837,578.43		0.41%	1.01%	0.00%	2,722,188.96	1,180,433.93	
Incendio	53,518,185.86	72,184,859.44		0.33%	0.44%	0.00%	376,850.48	-5,387,225.93	
Terremoto y otros riesgos catastróficos	66,675,267.14	82,983,455.50		0.41%	0.51%	0.00%	275,587.91	-377,264.60	
Agrícola	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	
Automóviles	812,335,272.39	8,551,317.96		4.95%	0.05%	0.00%	3,070,002.89	-131,038.37	
Crédito	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	
Diversos	59,639,928.96	108,740,052.33		0.36%	0.66%	0.00%	-1,796,145.85	274,746.09	
<b>Total</b>	\$ 2,167,811,438.93	\$ 547,344,312.13	\$ 7,869,587.02	\$ 0.13	\$ 0.03	\$ 0.00	\$ 7,404,959.40	-\$ 4,480,251.33	0.00

**NOTA DE REVELACION 6:**

**RESERVAS TECNICAS**

**ANEXO 14.3.14  
SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR OPERACIÓN Y RAMO  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*</b>					
<b>Análisis por Operación y Ramo</b>	<b>%</b>				
	<b>Ejercicio Actual (t)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-1)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-2)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-3)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-4)</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>70.45%</b>	<b>60.42%</b>	<b>66.59%</b>	<b>68.64%</b>	<b>94.67%</b>
Accidentes Personales	70.45%	60.42%	66.59%	68.64%	94.67%
Gastos Médicos	70.45%	60.42%	66.59%	68.64%	94.67%
<b>Daños</b>	<b>60.10%</b>	<b>63.50%</b>	<b>67.95%</b>	<b>58.36%</b>	<b>64.84%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	28.04%	55.76%	43.59%	24.76%	24.61%
Marítimo y Transportes	59.64%	71.79%	74.36%	63.93%	68.96%
Incendio	35.36%	47.53%	68.94%	47.44%	47.93%
Terremoto y otros riesgos catastróficos					
Automóviles	75.46%	75.05%	74.37%	68.13%	79.25%
Diversos	40.40%	41.70%	47.34%	50.95%	55.34%
<b>Vida con temporalidad menor o igual a un año</b>	<b>85.86%</b>	<b>94.59%</b>	<b>88.81%</b>	<b>69.22%</b>	<b>31.22%</b>
<b>Vida con temporalidad superior a un año</b>	<b>97.62%</b>	<b>97.69%</b>	<b>97.84%</b>	<b>97.74%</b>	<b>97.84%</b>

"Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular única de Seguros y Fianzas.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular única de Seguros y Fianzas."

"La información de los índices de suficiencia de 'Accidentes Personales' y 'Gastos Médicos', corresponden al ramo de 'Accidentes y Enfermedades', en virtud de que el esquema de suficiencia autorizado contempla el cálculo a este nivel.

"La información de los índices de suficiencia en el renglón de 'Terremoto y otros Riesgos Catastróficos' del ejercicio actual se presenta en cero, en virtud de que el esquema de suficiencia para terremoto y riesgos hidrometeorológicos no está dado por índices, sino por lo dispuesto en la Circular única de seguros y fianzas de Seguros."

**ANEXO 14.3.14 SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR OPERACIÓN Y RAMO  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*</b>					
<b>Análisis por Operación y Ramo</b>	<b>%</b>				
	<b>Ejercicio Actual (t)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-1)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-2)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-3)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-4)</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	125.43%	125.43%	121.87%	102.35%	73.15%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	4.97%	9.85%	11.47%	13.70%	14.45%
Marítimo y Transportes	38.94%	37.36%	57.25%	83.73%	81.03%
Incendio	33.57%	49.53%	49.22%	49.08%	42.59%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	68.83%	82.97%	78.50%	62.93%	63.90%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	33.38%	33.92%	32.03%	34.56%	35.73%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	2.53%	15.20%	6.67%	20.59%	33.06%
Vida con temporalidad superior a un año	46.02%	52.58%	49.38%	62.61%	56.85%
Pensiones de la Seguridad Social		-	-	-	-

\*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Unica de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Unica de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

**ANEXO 14.3.15 RESERVAS TECNICAS ESPECIALES  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Reservas Técnicas Especiales</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Último ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>	<b>Ejercicio anterior (3)</b>	<b>Ejercicio anterior (4)</b>
<b>Daños</b>	<b>1,827,704,402.06</b>	<b>1,697,032,767.55</b>	<b>1,599,362,992.07</b>	<b>1,506,427,806.62</b>	<b>1,373,375,414.09</b>
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Responsabilidad Civil	20,744,424.77	20,888,311.82	20,439,087.73	21,099,536.27	21,645,633.88
Marítimo y Transportes					
TerremotoS	1,806,959,977.29	1,676,144,455.74	1,578,923,904.33	1,485,328,270.36	1,351,729,780.21
<b>Operación Total</b>	<b>1,827,704,402.06</b>	<b>1,697,032,767.55</b>	<b>1,599,362,992.07</b>	<b>1,506,427,806.62</b>	<b>1,373,375,414.09</b>

"Se incluyen las reservas adicionales para seguros especializados así como la reserva para riesgos catastróficos"

**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Reservas Técnicas Especiales</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>
<b>Daños</b>	<b>29,672,658.00</b>	<b>22,524,221.00</b>	<b>18,469,942.00</b>	<b>16,128,140.00</b>	<b>13,233,880.00</b>
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Responsabilidad Civil	14,285,526	11,194,483	9,262,487	8,620,497	7,119,312
Marítimo y Transportes					
Terremoto	15,387,132	11,329,738	9,207,455	7,507,643	6,114,568
<b>Operación Total</b>	<b>29,672,658.00</b>	<b>22,524,221.00</b>	<b>18,469,942.00</b>	<b>16,128,140.00</b>	<b>13,233,880.00</b>

"Se incluyen las reservas adicionales para seguros especializados así como la reserva para riesgos catastróficos"

**ANEXO 14.3.16**  
**RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS**  
**SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS</b>					
<b>VIDA</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	495,928,794.00	539,267,956.00	163,831,839.00	666,273,827.00	732,478,545.00
Un año después	225,183,526.00	247,590,281.00	76,729,750.00	409,779,662.00	
Dos años después	13,088,316.00	14,855,019.00	4,423,256.00		
Tres años después	5,185,575.00	6,301,977.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	739,386,211.00	808,015,233.00	244,984,845.00	1,076,053,489.00	732,478,545.00
Siniestros Pagados	735,899,329.81	803,022,031.05	232,674,969.88	1,054,348,207.44	707,185,029.95
Provisiones por Siniestros	3,486,881.19	4,993,201.95	12,309,875.12	21,705,281.56	25,293,515.05
Prima devengada	878,223,814.98	910,187,912.64	519,401,450.27	1,631,586,326.29	1,571,759,406.71

<b>VIDA INDIVIDUAL</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	45,949,881.00	28,885,678.00	19,698,023.00	7,682,949.00	13,693,802.00
Un año después	4,855,306.00	5,927,851.00	23,135,369.00	3,481,189.00	
Dos años después	206,144.00	-	-		
Tres años después	-	11,000.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	51,011,331.00	34,824,529.00	42,833,392.00	11,164,138.00	13,693,802.00
Siniestros Pagados	51,011,331.00	34,824,279.00	34,484,310.56	10,154,138.00	12,178,382.00
Provisiones por Siniestros	-	250.00	8,349,081.44	1,010,000.00	1,515,420.00
Prima devengada	89,170,976.46	109,590,114.63	113,280,655.05	108,790,937.89	133,940,371.13

<b>VIDA GRUPO Y COLECTIVO</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	449,978,913.00	510,382,278.00	144,133,816.00	658,590,878.00	718,784,743.00
Un año después	220,328,220.00	241,662,430.00	53,594,381.00	406,298,473.00	
Dos años después	12,882,172.00	14,855,019.00	4,423,256.00		

Tres años después	5,185,575.00	6,290,977.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	688,374,880.00	773,190,704.00	202,151,453.00	1,064,889,351.00	718,784,743.00
Siniestros Pagados	684,887,998.81	768,197,752.05	198,190,659.32	1,044,194,069.44	695,006,647.95
Provisiones por Siniestros	3,486,881.19	4,992,951.95	3,960,793.68	20,695,281.56	23,778,095.05
Prima devengada	789,052,838.52	800,597,798.01	406,120,795.22	1,522,795,388.40	1,437,819,035.58

#### ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,067,235,151.00	1,115,175,232.00	1,464,712,002.00	1,271,365,717.00	1,089,130,660.00
Un año después	67,027,865.00	81,910,391.00	86,229,355.00	82,806,650.00	
Dos años después	1,317,248.00	2,661,246.00	966,809.00		
Tres años después	163,609.00	9,602.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	1,135,743,873.00	1,199,756,471.00	1,551,908,166.00	1,354,172,367.00	1,089,130,660.00
Siniestros Pagados	1,135,666,915.78	1,199,636,471.00	1,551,795,728.99	1,354,172,367.00	1,089,130,660.00
Provisiones por Siniestros	76,957.22	120,000.00	112,437.01	-	-
Prima devengada	1,252,296,138.70	1,310,377,302.69	1,720,922,457.58	1,576,929,300.47	1,660,297,715.78

#### ACCIDENTES PERSONALES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	13,209,249.00	12,583,675.00	15,683,646.00	10,901,346.00	9,621,070.00
Un año después	3,447,442.00	2,631,561.00	1,260,736.00	2,854,366.00	
Dos años después	7,973.00	172,588.00	24,116.00		
Tres años después	724.00	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	16,665,388.00	15,387,824.00	16,968,498.00	13,755,712.00	9,621,070.00
Siniestros Pagados	16,665,388.00	15,387,824.00	16,968,498.00	13,755,712.00	9,621,070.00
Provisiones por Siniestros	-	-	-	-	-
Prima devengada	22,310,220.37	26,250,196.70	23,886,026.82	24,822,378.17	21,145,556.35

#### GASTOS MEDICOS

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)



En el mismo año	1,054,025,902.00	1,102,591,557.00	1,449,028,356.00	1,260,464,371.00	1,079,509,590.00
Un año después	63,580,423.00	79,278,830.00	84,968,619.00	79,952,284.00	
Dos años después	1,309,275.00	2,488,658.00	942,693.00		
Tres años después	162,885.00	9,602.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	1,119,078,485.00	1,184,368,647.00	1,534,939,668.00	1,340,416,655.00	1,079,509,590.00
Siniestros Pagados	1,119,001,527.78	1,184,248,647.00	1,534,827,230.99	1,340,416,655.00	1,079,509,590.00
Provisiones por Siniestros	76,957.22	120,000.00	112,437.01	-	-
Prima devengada	1,229,985,918.33	1,284,127,105.99	1,697,036,430.76	1,552,106,922.30	1,639,152,159.43

#### DAÑOS

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,667,646,684.00	1,448,777,700.76	1,955,576,683.74	1,856,417,347.57	2,498,299,636.33
Un año después	38,776,493.93	52,555,782.47	49,917,638.80	41,087,565.29	
Dos años después	1,639,898.26	835,455.33	8,202,368.25		
Tres años después	102,936.05	6,207,910.41			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	1,708,166,012.24	1,508,376,848.97	2,013,696,690.80	1,897,504,912.86	2,498,299,636.33
Siniestros Pagados	1,672,801,632.36	1,463,483,222.81	1,855,919,052.02	1,312,854,417.25	944,523,081.80
Provisiones por Siniestros	35,364,379.88	44,893,626.16	157,777,638.78	584,650,495.61	1,553,776,554.53
Prima devengada	4,240,120,381.67	4,750,803,362.85	4,456,758,662.16	4,196,721,671.14	4,573,516,644.41

#### AUTOMÓVILES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	810,625,888.65	852,937,648.46	964,206,173.14	973,376,952.89	1,226,111,000.25
Un año después	2,885,895.95	5,217,287.26	3,673,352.83	2,602,427.30	
Dos años después	88,975.90	- 309,098.50	- 37,705.20		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	813,600,760.50	857,845,837.21	967,841,820.76	975,979,380.19	1,226,111,000.25
Siniestros Pagados	811,567,677.26	850,116,080.32	954,567,074.03	907,684,190.57	700,010,946.81
Provisiones por Siniestros	2,033,083.24	7,729,756.89	13,274,746.73	68,295,189.62	526,100,053.44

Prima devengada	1,394,476,735.99	1,514,237,029.40	1,636,820,343.14	1,570,889,319.20	1,633,237,475.03
<b>DIVERSOS</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	193,237,240.65	117,239,981.87	84,335,867.71	125,497,656.37	542,254,821.12
Un año después	7,280,880.04	23,281,576.32	5,895,761.28	8,744,004.37	
Dos años después	217,918.08	525,391.26	5,352,793.34		
Tres años después	50,855.64	33,626.04			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	200,786,894.40	141,080,575.48	95,584,422.34	134,241,660.74	542,254,821.12
Siniestros Pagados	200,689,454.29	118,711,680.42	83,515,111.82	79,560,351.96	53,319,295.24
Provisiones por Siniestros	97,440.11	22,368,895.06	12,069,310.52	54,681,308.78	488,935,525.88
Prima devengada	494,202,197.39	563,371,404.17	489,612,014.93	628,790,952.45	777,930,603.35

<b>INCENDIO</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	92,044,522.22	121,175,403.80	164,783,274.92	131,387,303.26	76,305,067.58
Un año después	2,733,387.68	84,940.38	2,095,259.20	3,178,932.07	
Dos años después	231,958.00	93,866.34	37,490.39		
Tres años después	52,080.41	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	95,061,948.32	121,354,210.53	166,916,024.51	134,566,235.33	76,305,067.58
Siniestros Pagados	86,870,630.53	121,121,608.98	166,845,221.44	129,504,919.05	47,250,795.06
Provisiones por Siniestros	8,191,317.79	232,601.55	70,803.07	5,061,316.28	29,054,272.52
Prima devengada	469,756,140.41	463,881,946.67	433,936,951.17	425,770,538.86	447,164,257.55

<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	69,141,845.49	25,574,816.28	189,309,900.17	276,577,503.42	74,429,598.31
Un año después	14,074,172.22	809,478.51	15,136,112.17	5,502,619.52	
Dos años después	262,085.47	-	887,587.78		
Tres años después	-	4,625,880.82			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	83,478,103.18	31,010,175.61	205,333,600.12	282,080,122.94	74,429,598.31
Siniestros Pagados	64,274,234.75	30,901,045.06	95,122,405.37	- 14,709,344.63	8,869,259.09
Provisiones por Siniestros	19,203,868.43	109,130.55	110,211,194.75	296,789,467.57	65,560,339.22
Prima devengada	422,732,921.32	555,864,214.86	457,179,927.01	367,441,219.54	449,036,133.99

#### MARITIMO Y TRANSPORTES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	492,951,138.20	317,275,911.92	463,014,303.15	197,044,872.40	524,929,443.86
Un año después	10,769,505.84	23,082,930.41	22,709,905.69	19,168,693.64	
Dos años después	695,733.70	507,160.87	1,962,201.94		
Tres años después	-	1,548,403.55			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	504,416,377.74	342,414,406.75	487,686,410.78	216,213,566.03	524,929,443.86
Siniestros Pagados	499,253,481.20	332,014,578.52	466,021,266.11	152,174,139.45	118,593,849.83
Provisiones por Siniestros	5,162,896.54	10,399,828.23	21,665,144.67	64,039,426.58	406,335,594.03
Prima devengada	892,175,909.33	1,120,741,890.55	1,006,971,162.70	613,207,710.17	727,150,637.78

#### TERREMOTO

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	9,646,048.78	14,573,938.43	89,927,164.65	152,533,059.24	54,269,705.21
Un año después	1,032,652.20	79,569.58	407,247.63	1,890,888.40	
Dos años después	143,227.12	18,135.37	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	10,821,928.10	14,671,643.38	90,334,412.28	154,423,947.63	54,269,705.21
Siniestros Pagados	10,146,154.33	10,618,229.50	89,847,973.24	58,640,160.85	16,478,935.77
Provisiones por Siniestros	675,773.77	4,053,413.88	486,439.04	95,783,786.78	37,790,769.44
Prima devengada	566,776,477.23	532,706,877.21	432,238,263.22	590,621,930.91	538,997,536.70

\*La Estimación de siniestros Totales se refiere a los siniestros pagados más provisiones por siniestros.

\*\* La Prima Devengada esta calculada como la Prima Emitida menos el Incremento a la Reserva Bruta.

**ANEXO 14.3.16 RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**RESPONSABILIDAD CIVIL (41, 42, 43)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,325,460	1,812,590	1,754,585	3,463,412	4,479,523
Un año después	275,575	123,261	488,208	38,066	
Dos años después	1,062	74,129	-193,458		
Tres años después	-3,165	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	2,464,882.85	3,099,134.86	2,780,519.63	6,220,471.35	4,968,522.58
Siniestros Pagados	1,690,182.78	2,006,695.01	1,973,855.30	3,544,938.22	2,085,545.60
Provision por siniestros	774,700.07	1,092,439.85	806,664.33	2,675,533.13	2,882,976.98
Prima Devengada	7,560,416.76	11,347,442.81	16,782,806.05	20,983,977.67	24,576,460.66

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**TRANSPORTES (51, 52)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	7,846,012	7,255,568	4,580,960	6,717,167	8,345,860
Un año después	-837,061	-1,044,665	1,110,707	568,676	
Dos años después	-660,910	-	-84,814		
Tres años después	1,003,099	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	11,874,226.83	9,942,290.63	7,974,752.34	10,493,364.66	8,314,510.53
Siniestros Pagados	7,569,371.05	6,142,578.93	5,635,012.51	7,411,061.70	5,675,894.34
Provision por siniestros	4,304,855.78	3,799,711.70	2,339,739.83	3,082,302.96	2,638,616.19
Prima Devengada	14,358,071.55	14,273,537.18	16,755,981.71	26,745,593.68	34,389,624.14
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

### INCENDIO (60, 71, 72, 73)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,552,872	18,623,544	16,181,356	4,246,098	14,946,203
Un año después	-173,112	-2,287,395	-2,024,375	-1,354,576	
Dos años después	-	-3,500	705,077		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	2,751,344.38	22,092,136.40	29,446,029.65	11,030,664.78	15,391,359.45
Siniestros Pagados	1,381,137.44	16,036,857.67	14,935,750.87	7,288,791.03	9,859,178.69
Provision por siniestros	1,370,206.94	6,055,278.73	14,510,278.78	3,741,873.75	5,532,180.76
Prima Devengada	13,104,665.42	14,841,977.41	19,800,062.71	21,429,953.75	29,809,233.14
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

### AUTOS (91, 92, 93)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)

En el mismo año	219,108,348	220,587,843	240,046,462	280,388,821	275,538,479
Un año después	-9,110,665	-8,542,978	-12,947,079	-16,876,901	
Dos años después	-744,461	4,928	-3,953,814		
Tres años después	944,747	448,637			
Cuatro años después	1,625,387				

Estimación de Siniestros Totales	323,317,631.17	323,489,331.43	345,554,568.43	404,424,686.59	323,257,029.66
Siniestros Pagados	257,029,955.99	259,704,716.00	275,752,070.81	315,326,859.04	246,130,908.40
Provision por siniestros	66,287,675.18	63,784,615.43	69,802,497.62	89,097,827.55	77,126,121.26
Prima Devengada	349,020,444.10	348,917,991.52	380,922,877.11	399,049,896.73	415,537,506.63

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

#### DIVERSOS (111, 112)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	5,525,281	5,033,584	9,245,536	7,787,988	11,477,720
Un año después	428,859	301,626	448,346	441,647	
Dos años después	219,143	-17,831	82,287		
Tres años después	-73,675	-29,874			
Cuatro años después	38,829				

Estimación de Siniestros Totales	8,056,851.85	6,746,984.83	12,250,076.89	10,273,059.93	11,537,662.06
Siniestros Pagados	6,209,922.19	5,364,519.57	9,873,880.47	8,441,946.63	6,928,217.10
Provision por siniestros	1,846,929.66	1,382,465.26	2,376,196.42	1,831,113.30	4,609,444.96
Prima Devengada	10,579,760.61	13,346,339.68	14,595,893.80	16,716,645.41	22,148,480.39

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**AP (31, 33)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	2,148,036	3,752,762	6,041,943	6,685,864	10,601,105
Un año después	379,555	845,741	605,533	1,157,451	
Dos años después	98,511	2,000	700		
Tres años después	-	-672			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	3,161,170.64	5,226,119.86	7,413,692.70	8,658,391.74	11,328,763.90
Siniestros Pagados	2,642,149.73	4,607,390.63	6,685,096.84	7,687,429.76	8,642,346.11
Provision por siniestros	519,020.91	618,729.23	728,595.86	970,961.98	2,686,417.79
Prima Devengada	6,820,093.64	10,016,062.66	12,952,232.49	16,221,538.54	19,187,397.81

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**VIDA (11, 12, 13)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	15,777,128	15,471,326	16,870,393	19,657,646	24,721,447
Un año después	4,490,629	10,865,786	2,859,712	11,135,657	
Dos años después	306,692	89,892	1,074,855		
Tres años después	233,824	50,000			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	27,367,794.98	28,630,902.33	22,076,006.73	32,846,687.94	26,977,846.48
Siniestros Pagados	20,508,272.16	25,996,598.24	20,592,963.00	30,254,468.22	22,791,704.61
Provision por siniestros	6,859,522.82	2,634,304.09	1,483,043.73	2,592,219.72	4,186,141.87
Prima Devengada	26,286,068.19	40,644,916.67	35,251,566.72	62,915,278.50	639,678,184.05
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

## NOTA DE REVELACIÓN 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

### 14.3.20 OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA RETENER, TRANSFERIR Y MITIGAR LOS RIESGOS DE SEGUROS ASUMIDOS.

#### SEGUROS ATLAS, S.A.,

#### I. Resumen de Políticas de Reaseguro

##### Objetivos:

- Mantener bajo continua vigilancia las operaciones de reaseguro y retrocesión (incluyendo las operaciones de reafianzamiento), que realice la Compañía y que éstas se apeguen a las políticas y normas que el Consejo de Administración defina y apruebe, así como a las disposiciones legales y administrativas aplicables incluyendo su adecuado registro para fines técnicos, contables y financieros.
- Proponer al Consejo de Administración para su aprobación los mecanismos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas y normas establecidas en materia de reaseguro y proceder a su instrumentación.
- Evaluar periódicamente el logro de los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración en materia de reaseguro.
- Informar periódicamente de los resultados de las operaciones de reaseguro y reaseguro financiero al Consejo de Administración por conducto del Director General de la Compañía.

##### Políticas y Criterios sobre la Cesión y Aceptación de Negocios:

- a) Todos los negocios que por sus límites y/o coberturas cumplan con las condiciones negociadas dentro de las capacidades de nuestros contratos, se ceden de manera automática y cada uno de los técnicos responsables de la suscripción verifican que dichos negocios cumplan con las políticas de suscripción previamente negociadas con nuestros reaseguradores.
- b) Para aquellos negocios que exceden nuestras capacidades automáticas, o cuenten con coberturas o riesgos excluidos en nuestros contratos automáticos, se utiliza el reaseguro facultativo, ya sea con el reasegurador directamente o a través de un intermediario, en cualquier caso, se eligen reaseguradores o intermediarios registrados ante la C.N.S.F./S.H.C.P.
- c) En todos los ramos que se tienen autorizados, tanto de daños como de personas, las retenciones legal y técnica, se determinan con base en:
  - Estudios en donde se evalúa el límite de retención óptima, considerando la prima de retención, siniestralidad máxima, siniestralidad esperada y gastos, tanto de administración como de adquisición.
  - En cada ramo, se determina el volumen de primas, que permita absorber las fluctuaciones de siniestralidad.



- De igual forma, para la parte de personas, se contempla que la retención se aplique una vez por cada una de las coberturas, sobre una misma vida, acumulando todas las pólizas de ese asegurado.
  - La retención técnica puede variar dependiendo del análisis del riesgo y será informado al Comité de Reaseguro y evaluado por él, siempre y cuando nunca se rebase la retención legal por operación.
  - Los Límites Máximos de Retención legal se fijan de acuerdo a la Circular Única de Seguros y Fianzas Capítulo 9.1 vigente.
- d) Nuestra filosofía es retener la mayor parte de riesgo siempre y cuando la exposición ante un evento catastrófico o ante una alta frecuencia de eventos no catastróficos, se encuentre dentro de la capacidad financiera de la Compañía.
- e) La Compañía cuenta con un manual de reaseguro desarrollado y registrado ante la C.N.S.F. en apego a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas Capítulo 3.10 emitida por dicha dependencia.

## **II. Mecanismos Empleados para Reducir Riesgos:**

- En el manual de reaseguro se establecen criterios de dispersión de riesgos entre diferentes reaseguradores de mínimo riesgo de crédito, diferentes mercados, diferentes esquemas de reaseguro, proporcionales y no proporcionales.
- En todo momento las colocaciones se respaldan conforme a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas Capítulo 9.4 emitida por la C.N.S.F. que establece el respaldo documental que debe disponerse para garantizar la formalización de la responsabilidad de los reaseguradores.
- La retención y capacidades negociadas en los contratos de reaseguro siempre buscan la estabilidad de las carteras de la Compañía.
- Los reaseguradores participantes en los contratos están registrados ante la C.N.S.F. y la Compañía respalda el requerimiento de capital exigido por la normatividad de acuerdo con la calificación de cada uno de ellos.

## **SEGUROS EL POTOSI, S.A.,**

### **I. Resumen de Políticas de Reaseguro**

#### **Objetivos:**

El Consejo de Administración de Seguros El Potosí ha integrado el Comité de Reaseguro. Mediante este comité el Consejo de administración valida y aprueba los objetivos, estrategias y políticas establecidos para las operaciones de Seguros y Reaseguro que se aplican a la renovación, modificación y prorroga de los contratos de reaseguro.

El objetivo central es diversificar los riesgos asumidos en las operaciones de seguro directo y reaseguro mediante la cesión proporcional de primas o la adquisición de coberturas de exceso de pérdida con reaseguradoras, siempre cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y con las políticas internas de la Institución.

Con base en la experiencia de años anteriores y las proyecciones de crecimiento en ventas se diseña el programa de Reaseguro. Las operaciones de reaseguro de Seguros el Potosí, S. A en 2011 se enfocaron en los ramos de vida y daños y accidentes personales para los cuales se cubrieron los riesgos con reaseguro proporcional automático, Excesos de Pérdida y catastrófico como se muestra:

<b>Contratos Proporcionales Daños</b>			
Ramo	Patria, SAB % Participación	Mapfre Re % Participación	Munchener México % Participación
Incendio	30	25	45
R. Civil	30	25	45
M. y T. Carga	30	25	45
Div. Misceláneos	30	25	45
Div. Técnicos	30	25	45

<b>Contratos Proporcionales Daños</b>		<b>No</b>
Ramo	Patria, SAB % Participación	
Tent Plan	100	
Working Cover	100	
Catastrófico	100	

Ramo	Patria, SA % Participación	Mapfre Re % Participación	Hannover Re % Participación	Scor % Participación	Navigator % Participación
Vida Individual	30	20	40	10	
Vida Grupo	30	20	40	10	
Accidente Individual			100		
Accidentes Colectivo			100		
RC Viajero					100

<b>Contratos No proporcionales Vida y Accidentes</b>	
Ramo	Hannover Re % Participación
<b>Catastrófico</b>	
Vida Individual	100
Vida Grupo	100
Accidente Individual	100
Accidentes Colectivo	100

**Políticas y Criterios sobre la Cesión y Aceptación de Negocios:**

La determinación de nuestros porcentajes de cesión se hace en base al nivel de las reservas técnicas y el capital que respalda las operaciones de la Institución.

Para todos los ramos se contratan coberturas de exceso de pérdida de acuerdo a nuestras primas y siniestralidad esperada.

No se suscriben riesgos que rebasen la retención Técnica y/o Legal, para estos riesgos se negocia en forma facultativa.

Se aceptan los riesgos una vez que han sido colocados y confirmados por los reaseguradores participantes, esto se soporta con la nota de cobertura de dichos reaseguradores.

La colocación facultativa se realiza con las reaseguradoras que participan en nuestros contratos proporcionales, las cuales están debidamente registradas.

Para los riesgos que excluidos de los contratos automáticos se colocan con intermediarios de reaseguro debidamente registrados, se suscribe el riesgo hasta que se tiene la colocación confirmada por parte del corredor y el reasegurador participante.

La colocación de los riesgos se lleva a cabo bajo las mejores condiciones, considerando, las del mercado y las opciones que resulten más favorables en términos de costo, servicio y cobertura.

## II. Mecanismos Empleados para Reducir Riesgos:

De acuerdo a las reglas para fijar el Límite Máximo de Retención, éste se calcula con las cifras al cierre del 31 de diciembre del año anterior, este límite se utiliza para diseñar los contratos del período siguiente. Las reglas señalan que en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades el límite máximo de retención que la institución podrá asumir en un solo riesgo, no será superior al 5% de la suma del saldo de su reserva de previsión correspondiente a las operaciones y ramos a que se refiere esta Regla, se podrán adicionar los activos computables al capital mínimo de garantía de acuerdo a los límites de inversión establecidos en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros y cuando la institución de seguros presente un margen de solvencia global, podrá considerar además los activos computables al capital mínimo de garantía en exceso a los límites de inversión previstos en las citadas Reglas.

Como lineamiento, la CNSF establece que la retención técnica no podrá ser mayor a la retención legal.

Una vez que se determina la retención legal, se determina la retención técnica para lo cual se toma en cuenta los límites de retención óptima en base a las primas de retención, siniestralidad, gastos de administración y de adquisición.

Para riesgos que se considera peligrosos de acuerdo a las políticas de suscripción, estos se facultan.

## III. Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión a los Reaseguradores

### ANEXO 14.3.20-a SEGUROS ATLAS, S.A.

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	AA	0.01%	0.00%
2	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	A1	0.01%	0.00%
3	ACE SEGUROS, S.A.			0.16%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
4	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-1040-09-328293	AA	0.01%	0.00%
5	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.86%	0.00%
6	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.			0.15%	0.00%
7	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA	0.29%	0.00%
8	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA	0.03%	0.00%
9	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-1164-14-329031	A	0.02%	0.00%
10	AMLIN EUROPE N.V.	RGRE-1137-14-324825	A+	0.02%	0.00%
11	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+	0.00%	0.00%
12	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A	0.00%	0.44%
13	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	Baa1	2.75%	0.00%
14	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	RGRE-1142-14-323643	A	0.00%	0.00%
15	AVIABEL, S.A., O COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A-	0.07%	0.25%
16	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	A+	0.10%	0.00%
17	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.			0.06%	0.00%
18	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.05%	0.00%
19	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+	0.01%	0.00%
20	AXIS SPECIALTY LIMITED	RGRE-945-07-327637	A+	0.00%	0.00%
21	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.64%	0.00%
22	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.02%	0.00%
23	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.05%	0.00%
24	BMO REINSURANCE LIMITED	RGRE-1169-14-329048	A+	0.04%	0.00%
25	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD	RGRE-889-05-326704	A	0.06%	2.42%
26	COFACE NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1086-12-328846	AA-	-0.01%	0.00%
27	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	A-	0.00%	0.14%
28	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA	RGRE-1053-10-328446	A	0.05%	0.00%
29	EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNG AG O EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNGAKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1170-14-329049	AA	0.05%	0.00%
30	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.15%	3.72%
31	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	AA	0.29%	0.00%
32	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	0.03%	0.00%
33	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.			0.03%	0.00%
34	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1042-10-321342	A-	0.00%	0.00%
35	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186606	AA+	0.31%	0.00%
36	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	AA+	0.05%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
37	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A-	1.02%	0.00%
38	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	RGRE-1143-14-328996	Baa1	0.01%	0.00%
39	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC	RGRE-888-05-320228	AA-	0.11%	0.00%
40	HANNOVER RE BERMUDA LTD	RGRE-1172-15-327778	AA-	0.00%	0.00%
41	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.46%	12.57%
42	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	RGRE-1073-12-328699	AA-	0.01%	0.00%
43	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG	RGRE-963-08-327723	A+	0.07%	0.00%
44	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1161-14-324741	A	0.02%	0.29%
45	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A1	0.40%	0.00%
46	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD	RGRE-986-08-327915	A-	0.05%	0.00%
47	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-	0.13%	0.00%
48	INTERNATIONAL INSURANCE CO OF HANNOVER LTD	RGRE-941-07-325381	AA-	0.15%	0.00%
49	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	RGRE-1173-15-325381	AA-	0.06%	0.00%
50	IRB BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1087-12-328845	A-	0.18%	0.35%
51	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A	0.03%	0.00%
52	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	Baa1	0.04%	0.00%
53	ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC	RGRE-1002-09-310578	BBB	0.03%	0.88%
54	ISTMO MÉXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			0.22%	0.00%
55	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.08%	0.40%
56	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A-	0.05%	0.00%
57	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.03%	0.00%
58	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	0.08%	0.00%
59	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	10.69%	5.92%
60	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	A	0.02%	0.00%
61	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	1.67%	10.79%
62	MARKEL EUROPE PLC	RGRE-903-05-327147	A	0.09%	0.00%
63	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.05%	0.00%
64	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED	RGRE-914-06-327328	A+	0.02%	0.00%
65	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	2.52%	11.70%
66	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A	0.27%	4.84%
67	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+	0.00%	0.00%
68	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.63%	1.12%
69	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-446-97-318415	A+	0.12%	0.48%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
70	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.78%	2.25%
71	PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702	A+	0.01%	0.00%
72	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.06%	0.00%
73	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+	0.00%	4.04%
74	QBE REINSURANCE CORPORATION	RGRE-887-05-317896	A+	0.00%	0.21%
75	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.18%	1.79%
76	REASEGURADORA PATRIA, S.A.			0.26%	3.24%
77	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC	RGRE-121-85-300102	A	0.27%	0.00%
78	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907	A	0.00%	0.00%
79	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.			0.41%	0.00%
80	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-474-97-318357	AA-	0.00%	0.00%
81	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, O SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., O COMPAÑÍA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	RGRE-1125-13-328964	A-	0.02%	0.00%
82	SCOR GLOBAL P&C SE	RGRE-925-06-327488	A1	0.21%	0.00%
83	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A1	0.33%	2.48%
84	SCOR SWITZERLAND AG	RGRE-594-02-324647	A1	0.00%	0.00%
85	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A1	0.10%	0.00%
86	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE			0.06%	0.00%
87	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A-	0.00%	0.44%
88	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A-	0.01%	1.11%
89	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.13%	0.00%
90	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.21%	0.00%
91	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-902-05-327104	A	0.00%	0.00%
92	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD	RGRE-1129-14-328974	A1	0.33%	0.00%
93	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-	0.00%	0.00%
94	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	A1	0.39%	0.00%
95	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	1.93%	7.85%
96	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	AA-	1.28%	5.79%
97	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	RGRE-589-01-320930	AA	0.00%	0.00%
98	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.00%	0.00%
99	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914	A-	0.02%	0.00%
100	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD	RGRE-005-85-299310	A+	0.01%	0.00%
101	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	A+	0.02%	0.00%
102	TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			0.00%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
103	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	RGRE-995-09-328058	A-	0.19%	0.00%
104	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-988-08-327951	A-	0.00%	0.00%
105	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.29%	0.00%
106	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	RGRE-1141-14-324720	A	0.03%	0.00%
107	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-948-07-327655	A+	0.01%	0.00%
108	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	A1	0.18%	0.00%
109	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	A+	0.01%	0.00%
110	XL RE LATIN AMERICA LTD	RGRE-497-98-320984	A+	0.28%	3.66%
111	XL SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.			0.04%	0.00%
112	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA-	0.33%	0.00%
113	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.			0.09%	0.00%
114	AXA FRANCE VIE	RGRE-975-08-327805	A+	0.37%	0.00%
115	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A-	0.03%	0.00%
116	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1135-14-328005	A	0.02%	0.00%
117	REASEGURADORA PATRIA S.A.			0.02%	0.00%
118	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1	0.11%	3.79%
119	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+	0.08%	7.06%
	<b>Total</b>			<b>34.77%</b>	<b>100.00%</b>

\*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

\*\*\*Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras

"La 'RGRE' y 'calificación de la fortaleza financiera' fueron tomados del 'REGISTRO GENERAL DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS PARA TOMAR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO DEL PAÍS' publicado por la CNSF en Diciembre de 2015. Las reaseguradoras que no presentan esta información se debe a que son nacionales y no aparecen en dicha publicación."

**ANEXO 14.3.20-a  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Número</b>	<b>Nombre del reasegurador</b>	<b>Registro en el RGRE*</b>	<b>Calificación de Fortaleza Financiera</b>	<b>% cedido del total**</b>	<b>% de colocaciones no proporcionales</b>
	Reaseguradora Patria, S.A.	0061	AAA FITCH	8.44	81.37
	Munchener de México	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODYS	9.63	
	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	RGRE-294-87-303690	A S&P	6.20	
	Hannover Re	RGRE-1177-15-299927	AA- S&P	13.97	7.03
	Scor	RGRE-982-08-327903	A+ S&P	0.15	
	Swiss Re	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	27.29	
	Lloyd's	RGRE-001-85-300001	A+ S&P	3.35	
	Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	0063	BBB S&P	0.06	
	Istmo compañía de Reaseguro Inc	RGRE-1002-09-310578	BBB S&P	26.13	
	Odyssey Reinsurance Company	RGRE-1130-14-321014	A- S&P	0.02	
	Ocean International Reinsurance Company	RGRE-1185-15-329063		4.77	
	Navigators Insurance Company	RGRE-462-97-320656	A S&P		11.59
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>

\*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.



IV. Nombre y Porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Compañía de Seguros Cedió Riesgos

ANEXO 14.3.20-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	3,150,349,120.27
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1,156,703,794.86
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en intermediario	1,993,645,325.41

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.7080%
2	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.3221%
3	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.0306%
4	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.5222%
5	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.1444%
6	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.1699%
7	MEXBRIT MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.0259%
8	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.2966%
9	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0233%
10	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	1.2007%
11	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.2157%
12	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.9556%
13	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.1822%
14	RÍO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.,	0.1121%
15	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0999%
16	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.9003%
17	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.P.I. DE C.V.	12.1952%
18	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.5514%
19	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.6176%
20	SWIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0840%
21	SWISS BROKERS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.9805%
22	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0887%
23	THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.2361%
24	WILLIS MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.6202%
	<b>Total</b>	<b>63.2833%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida

**ANEXO 14.3.20-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

	<b>Monto</b>
<b>Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total</b>	<b>224,094,159.81</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>	<b>224,094,159.81</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>	<b>224,094,159.81</b>

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
	Cooper Gay Martinez Del Rio Y Asociados Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.Cooper Gay	3.10%
	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.38%
	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.24%
	Summit Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.16%
	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.83%
	Renainsa, Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	0.43%
	Reasinter, Intermediario de Reaseguro SA de CV	0.65%
	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro SA de CV	0.05%
	SUMMA Intermediario de Reaseguro SA de CV	94.16%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

### 14.3.21 OTRAS DECLARACIONES DE LAS OPERACIONES DE REASEGURO.

#### **SEGUROS ATLAS, S.A.**

##### **I. Declaración de No Contratos que Limitan la Responsabilidad.**

Esta Compañía no tiene y no pretende tener contratos de reaseguro proporcional que limitan la responsabilidad de los reaseguradores en función de los niveles de siniestralidad observada.

##### **II. Declaración de No Contratos Verbales o Escritos No Reportados.**

Esta Compañía no tiene ningún contrato de reaseguro verbal o no registrado ante las autoridades, es decir, todos nuestros contratos de reaseguro constan en documentos que formalizan las responsabilidades de las partes y han sido declarados ante la C.N.S.F. conforme a los mecanismos establecidos en la normatividad.

##### **III. Declaración de que se tiene el Respaldo Documental**

En todo momento, esta Compañía se apeg a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas Capítulo 9.4 que establece la documentación que debe disponerse para garantizar las responsabilidades de las partes en todo contrato de reaseguro. Esta información se encuentra disponible para labores de inspección, vigilancia o auditoría que por los mecanismos correspondientes deban ser llevadas a cabo.

#### **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

##### **I. Declaración de No Contratos que Limitan la Responsabilidad.**

No existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro

##### **II. Declaración de No Contratos Verbales o Escritos No Reportados.**

Esta Institución no tiene contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

##### **III. Declaración de que se tiene el Respaldo Documental**

Para cada contrato de reaseguro firmado, la Institución cuenta con un archivo que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

**14.3.22 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE REASEGURADORES.  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar <sup>1</sup>	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar <sup>1</sup>	% Saldo/Total
Menor a 1 año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	475,033.22	0.20%	0.00	0.00%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	20,009,030.90	8.52%	0.00	0.00%
	ACE SEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	1,444,266.52	0.30%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	1,176,734.77	0.50%	0.00	0.00%
	AIG EUROPE LIMITED	0.00	0.00%	2,925,842.65	0.60%
	AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	9,525,215.50	4.06%	0.00	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	0.00	0.00%	383,687.15	0.08%
	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	6,830,276.32	2.91%	0.00	0.00%
	ALLIANZ MÉXICO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.00	0.00%	3,620,790.96	0.74%
	ALLIANZ SE	38,793.54	0.02%	0.00	0.00%
	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	0.00	0.00%	64,917.97	0.01%
	AMLIN EUROPE N.V.	746,571.83	0.32%	0.00	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY	1,886,158.80	0.80%	0.00	0.00%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	1,125,053.01	0.48%	0.00	0.00%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	0.00	0.00%	50,754,847.98	10.43%
	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	0.00	0.00%	232,857.45	0.05%
	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, o BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	3,075,741.15	1.31%	0.00	0.00%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	0.00	0.00%	20,394,456.73	4.19%
	AXA FRANCE IARD.	54,256.65	0.02%	0.00	0.00%
	AXA FRANCE VIE	0.00	0.00%	3,730,271.78	0.77%
	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	-62,862.95	-0.03%	0.00	0.00%
	AXIS RE SE	0.00	0.00%	644,266.40	0.13%
	AXIS REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	6,190.39	0.00%
	AXIS SPECIALTY LIMITED	35,726.89	0.02%	0.00	0.00%
	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	50,316.50	0.02%	0.00	0.00%
	BERKLEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	172,315.89	0.04%
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	397,367.47	0.08%
	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	862,400.00	0.37%	0.00	0.00%
	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	3,087,095.98	1.31%	0.00	0.00%
	BMO REINSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	1,621,498.59	0.33%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	1,057,815.62	0.45%	0.00	0.00%
CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	-47,932.40	-0.01%	
ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	23,359.57	0.01%	0.00	0.00%	
ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA	0.00	0.00%	1,221,019.95	0.25%	

EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	90,538.94	0.04%	0.00	0.00%
EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	374,137.76	0.08%
EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNG AG o EUROPÄISCHE REISEVERSICHERUNGAKTIENGESSELLSCHAFT	0.00	0.00%	232,428.54	0.05%
EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	9,454,748.86	1.94%
FEDERAL INSURANCE COMPANY	912,030.88	0.39%	0.00	0.00%
FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	520,016.39	0.22%	0.00	0.00%
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	39,001.90	0.02%	0.00	0.00%
GENERAL REINSURANCE AG.	0.00	0.00%	120,440.26	0.02%
GENERAL REINSURANCE AG	123,662.13	0.05%	0.00	0.00%
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	292,952.51	0.06%
GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	45,523,152.02	9.36%
GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	152,121.28	0.06%	0.00	0.00%
GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	376,272.28	0.16%	0.00	0.00%
GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY	233,932.22	0.10%	0.00	0.00%
HANNOVER RE BERMUDA LTD.,	25,653.47	0.01%	0.00	0.00%
HANNOVER RÜCK SE	3,662,002.06	1.56%	0.00	0.00%
HANNOVER RÜCK SE o	0.00	0.00%	3,609,213.45	0.74%
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	0.00	0.00%	51,692.46	0.01%
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	119,276.66	0.05%	0.00	0.00%
HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	0.00	0.00%	965,460.97	0.20%
HDI-GERLING WELT SERVICE AG.	46,270,572.08	19.71%	0.00	0.00%
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	2,604,942.13	0.54%
HOUSTON CASUALTY COMPANY	0.00	0.00%	16,452,236.28	3.38%
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA DE SEGUROS	0.00	0.00%	23,156.90	0.00%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	64,529.80	0.03%	0.00	0.00%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0.00	0.00%	15,557,618.31	3.20%
INTERNATIONAL INSURANCE CO OF HANNOVER LTD.	0.00	0.00%	27,063,331.73	5.56%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	0.00	0.00%	1,923,839.96	0.40%
IRB BRASIL RESSEGUROS S.A.	0.00	0.00%	3,245,957.13	0.67%
IRB BRASIL RESSEGUROS SA	4,840,048.27	2.06%	0.00	0.00%
IRONSHORE EUROPE LIMITED	0.00	0.00%	537,758.06	0.11%
IRONSHORE INSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	13,184,549.58	2.71%
ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.	1,104,982.57	0.47%	0.00	0.00%
ISTMO MÉXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	3,020,169.28	1.29%	0.00	0.00%
KOREAN REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	4,371,609.37	0.90%
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	1,018,246.30	0.43%	0.00	0.00%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	92,174.98	0.02%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	2,636,275.79	1.12%	0.00	0.00%

LLOYD'S	0.00	0.00%	142,678,812.01	29.32%
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	9,012.17	0.00%
MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	3,410,666.86	0.70%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	5,642,293.21	1.16%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS SA	509,656.37	0.22%	0.00	0.00%
MARKEL EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	5,333,021.86	1.10%
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	2,631,180.86	0.54%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	357,896.18	0.15%	0.00	0.00%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	6,801,539.20	2.90%	0.00	0.00%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	3,486,519.44	0.72%
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	8,365,434.77	3.56%	0.00	0.00%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	856,551.45	0.18%
PARIS RE	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	171,439.21	0.04%
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	0.00	0.00%	15,391,086.29	3.16%
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	2,306,618.53	0.98%	0.00	0.00%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	0.00	0.00%	18,778,577.82	3.86%
QBE RE (EUROPE) LIMITED	583,463.50	0.25%	0.00	0.00%
QBE REINSURANCE CORPORATION	163,550.62	0.07%	0.00	0.00%
R + V VERSICHERUNG AG.	748,921.33	0.32%	0.00	0.00%
REASEGURADORA PATRIA S.A.	1,719,033.63	0.73%	0.00	0.00%
RGA REINSURANCE COMPANY	4,687,991.59	2.00%	0.00	0.00%
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0.00	0.00%	6,247,433.86	1.28%
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	321,882.61	0.14%	0.00	0.00%
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V	465,305.42	0.20%	0.00	0.00%
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	4,686,428.50	0.96%
SCHWEIZER POOL FUR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISK (POOL ATÓMICO SUIZO).	0.00	0.00%	771,477.95	0.16%
SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A	0.00	0.00%	656,602.80	0.13%
SCOR GLOBAL LIFE SE.	11,498,911.42	4.90%	0.00	0.00%
SCOR GLOBAL P&C SE.	11,349,579.68	4.83%	0.00	0.00%
SCOR REINSURANCE COMPANY	4,298,889.42	1.83%	0.00	0.00%
SCOR SE	0.00	0.00%	51.91	0.00%
SCOR SWITZERLAND AG.	255,082.61	0.11%	0.00	0.00%
SCOR UK COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	5,847,703.26	1.20%
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	0.00	0.00%	36,589.49	0.01%
SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	362,161.89	0.15%	0.00	0.00%
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0.00	0.00%	1,704,325.70	0.35%

	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	0.00	0.00%	3,853,453.76	0.79%
	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	475,699.14	0.10%
	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	258,627.01	0.05%
	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	0.00	0.00%	1,208,745.46	0.25%
	SWISS RE EUROPE S.A.	2,205,813.55	0.94%	0.00	0.00%
	SWISS RE INTERNATIONAL SE	0.00	0.00%	1,649,638.38	0.34%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	21,617,985.79	9.21%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	2,480,504.91	0.51%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	15,101,687.41	6.43%	0.00	0.00%
	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	16,584.83	0.00%
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	125,346.75	0.05%	0.00	0.00%
	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	0.00	0.00%	148,295.87	0.03%
	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	280,496.46	0.12%	0.00	0.00%
	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	2,552,453.12	0.52%
	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	1,523,860.72	0.65%	0.00	0.00%
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	1,235,043.48	0.25%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	4,531,519.47	1.93%	0.00	0.00%
	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED	1,251,675.49	0.53%	0.00	0.00%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	146,692.81	0.03%
	TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA	18,656.02	0.01%	0.00	0.00%
	UNITY REINSURANCE COMPANY LTD.	26,980.76	0.01%	0.00	0.00%
	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	438,361.05	0.19%	0.00	0.00%
	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	1,053,801.07	0.22%
	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	0.00	0.00%	1,167,125.70	0.24%
	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	6,333,033.73	1.30%
	XL INSURANCE COMPANY SE	5,960,924.24	2.54%	0.00	0.00%
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	367,304.59	0.16%	0.00	0.00%
	XL SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.	-68,048.25	-0.03%	0.00	0.00%
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	4,855.34	0.00%	0.00	0.00%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	14,484,794.99	2.98%
	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	5,406,114.12	2.30%	0.00	0.00%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	0.00	0.00%	-11,958.36	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	536,262.98	0.23%	0.00	0.00%
	ALLIANZ MÉXICO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.00	0.00%	5,663.21	0.00%
	AMLIN EUROPE N.V.	3,023,368.33	1.29%	0.00	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	139.94	0.00%	0.00	0.00%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	0.00	0.00%	1,731.08	0.00%

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	55,859.63	0.02%	0.00	0.00%
CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	396,711.90	0.08%
EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	63,367.73	0.01%
GENERAL REINSURANCE AG.	85,791.38	0.04%	0.00	0.00%
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	1,203.23	0.00%
GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	-13,858.99	-0.01%	0.00	0.00%
HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	0.00	0.00%	-99,530.63	-0.02%
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	991,167.37	0.42%	0.00	0.00%
IRONSHORE INSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	545,331.69	0.11%
LLOYD'S	0.00	0.00%	-807,094.81	-0.17%
MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	-1,119,805.08	-0.23%
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	45,998.82	0.01%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	20,282.95	0.01%	0.00	0.00%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	1,580,629.70	0.67%	0.00	0.00%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-43,599.63	-0.01%
NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	0.69	0.00%	0.00	0.00%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-380,088.11	-0.08%
PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY	69.12	0.00%	0.00	0.00%
R + V VERSICHERUNG AG.	83,569.66	0.04%	0.00	0.00%
REASEGURADORA PATRIA, S.A	-113,012.66	-0.05%	0.00	0.00%
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0.00	0.00%	215.94	0.00%
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V	-6,607.08	0.00%	0.00	0.00%
SCOR REINSURANCE COMPANY	863,269.08	0.37%	0.00	0.00%
SCOR SWITZERLAND AG.	234.93	0.00%	0.00	0.00%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	631,389.06	0.27%	0.00	0.00%
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	4,531.83	0.00%
TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	219.54	0.00%
TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	-78,699.23	-0.02%
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	194.74	0.00%
XL SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.	69,159.87	0.03%	0.00	0.00%
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	-424,248.05	-0.09%
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	0.00	0.00%	-11,958.36	0.00%
ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	536,262.98	0.23%	0.00	0.00%
ALLIANZ MÉXICO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.00	0.00%	5,663.21	0.00%
AMLIN EUROPE N.V.	3,023,368.33	1.29%	0.00	0.00%
ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	139.94	0.00%	0.00	0.00%
AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	0.00	0.00%	1,731.08	0.00%



	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	55,859.63	0.02%	0.00	0.00%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	396,711.90	0.08%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	63,367.73	0.01%
	GENERAL REINSURANCE AG.	85,791.38	0.04%	0.00	0.00%
	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	1,203.23	0.00%
	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	-13,858.99	-0.01%	0.00	0.00%
	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	0.00	0.00%	-99,530.63	-0.02%
	HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	991,167.37	0.42%	0.00	0.00%
	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	545,331.69	0.11%
	LLOYD'S	0.00	0.00%	-807,094.81	-0.17%
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	-1,119,805.08	-0.23%
	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	45,998.82	0.01%
	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	20,282.95	0.01%	0.00	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	1,580,629.70	0.67%	0.00	0.00%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-43,599.63	-0.01%
	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	0.69	0.00%	0.00	0.00%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-380,088.11	-0.08%
	PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY	69.12	0.00%	0.00	0.00%
	R + V VERSICHERUNG AG.	83,569.66	0.04%	0.00	0.00%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A	-113,012.66	-0.05%	0.00	0.00%
	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0.00	0.00%	215.94	0.00%
	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V	-6,607.08	0.00%	0.00	0.00%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	863,269.08	0.37%	0.00	0.00%
	SCOR SWITZERLAND AG.	234.93	0.00%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	631,389.06	0.27%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	4,531.83	0.00%
	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	219.54	0.00%
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	-78,699.23	-0.02%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	194.74	0.00%
	XL SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.	69,159.87	0.03%	0.00	0.00%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	-424,248.05	-0.09%
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	0.00	0.00%	-7,916.20	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	-20,450.44	-0.01%	0.00	0.00%
	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	8,611.42	0.00%	0.00	0.00%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	88,100.21	0.02%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-672,161.78	-0.14%

	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	0.00	0.00%	-13,774.76	0.00%
	HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	-110,970.00	-0.05%	0.00	0.00%
	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	161,333.29	0.03%
	LLOYD'S	0.00	0.00%	92,212.80	0.02%
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	-15,037.32	0.00%
	MARKEL EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	1,060.53	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-225,065.30	-0.10%	0.00	0.00%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-20,085.63	0.00%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	405,276.84	0.08%
	R + V VERSICHERUNG AG.	65,165.54	0.03%	0.00	0.00%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A	-429,088.26	-0.18%	0.00	0.00%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	-136,988.52	-0.06%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-50,525.22	-0.02%	0.00	0.00%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	6,125.63	0.00%
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	461,522.89	0.09%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	47,635.87	0.01%
Mayor a 3 años	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	0.00	0.00%	-15,335.39	0.00%
	AXA RE	146,652.78	0.06%	0.00	0.00%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	0.00	0.00%	100,415.00	0.02%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-789,053.90	-0.16%
	GENERAL REINSURANCE AG.	-67,612.73	-0.03%	0.00	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-905,607.74	-0.39%	0.00	0.00%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A	-79,536.01	-0.03%	0.00	0.00%
<b>Total</b>		234,797,803.36	100.00%	486,582,799.53	100.00%

**14.3.22 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE REASEGURADORES.  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Antigüedad</b>	<b>Nombre del reasegurador</b>	<b>Saldo de cuentas por cobrar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>	<b>Saldo de cuentas por pagar*</b>	<b>% Saldo/Total</b>
<b>Menor a 1 año</b>	Reaseguradora Patria, S.A.			4,357,620.97	18.17%
	Munchener de México			4,199,025.65	17.51%
	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.			6,643,476.19	27.70%
	Hannover Re	5,094,485.80	4.72%		
	Scor			58,250.22	0.24%
	Swiss Re	47,824,307.25	44.31%		
	Lloyd's			8,659,217.59	36.12%
	Aon Benfield México Intermediario de Reaseguro	88,268.84	0.08%		
	Odyssey Reinsurance Company			63,393.97	0.26%
	Ocean International Reinsurance Company	8,526,502.32	7.90%		
	Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	7,518.15	0.01%		
	Istmo compañía de Reaseguro Inc	46,397,266.93	42.98%		
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>					
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>					
<b>Mayor a 3 años</b>					
<b>Total</b>		<b>\$107,938,349.29</b>	<b>100%</b>	<b>\$23,980,984.59</b>	<b>100%</b>

### 14.3.23 REASEGURO FINANCIERO

#### **SEGUROS ATLAS, S.A.**

##### **Operaciones de Reaseguro Financiero**

Esta Compañía no tiene ni pretende contratar un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional en los cuales siempre se contempla una transferencia real de riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos ante nuestros asegurados conforme a las líneas de negocio que se tienen autorizadas.

#### **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

##### **Operaciones de Reaseguro Financiero**

La compañía no tiene operaciones de Reaseguro Financiero.

**NOTA DE REVELACION 9: MARGEN DE SOLVENCIA  
ANEXO 14.3.24 MARGEN DE SOLVENCIA**

<b>Suficiencia de Capital de SEGUROS ATLAS, S.A.</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	\$6,858,374,886	\$6,757,621,594	\$5,659,817,760
<b>II.- Suma Deducciones</b>	\$5,367,634,378	\$5,115,450,938	\$4,624,927,302
<b>III.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) = I - II</b>	\$1,490,740,509	\$1,642,170,656	\$1,034,890,458
<b>IV.- Fondos Propios Admisibles al RCS</b>	\$3,429,419,402	\$3,019,912,122	\$2,853,015,779
<b>V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	\$1,938,678,893	\$1,377,741,467	\$1,818,125,321

**ANEXO 14.3.24 MARGEN DE SOLVENCIA**

<b>Suficiencia de Capital de SEGUROS EL POTOSI, S.A.,</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	513,102,682	290,662,304.85	221,229,943.86
<b>II.- Suma Deducciones</b>	361,016,896	163,391,710.61	121,171,032.85
<b>III.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) = I - II</b>	152,085,786	127,270,594.24	100,058,911.01
<b>IV.- Fondos Propios Admisibles al RCS</b>	211,397,389	227,820,297.81	214,820,740.12
<b>V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	59,311,603	100,549,703.57	114,761,829.11

**NOTA DE REVELACION 10:**

**ANEXO 14.3.25 COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios de SEGUROS ATLAS, S.A.</b>						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2012	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2012
Reservas técnicas <sup>1</sup>	1.17	1.13	1.18	0.17	0.13	0.18
Capital mínimo de garantía <sup>2</sup>	2.30	1.84	2.76	0.92	0.84	1.76
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	26.39	26.36	23.04	25.39	25.36	22.04

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios de SEGUROS EL POTOSI, S.A.</b>						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas técnicas 1	1.14	1.27	1.29	114,244,953	149,263,174	140,735,377
Capital mínimo de garantía 2	1.39	1.79	2.14	59,311,602	100,549,703	114,761,829
Capital mínimo pagado 3	3.29	2.49	2.44	205,488,259	128,090,539	119,323,359

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

**Nota:** Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

## NOTA DE REVELACION 12: ADMINISTRACION DE RIESGOS

### 14.3.27 INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.

#### SEGUROS ATLAS, S.A.

##### I. Monitoreo y Control general de los Riesgos

Seguros Atlas S.A. adecuó su estructura organizacional de acuerdo a los requerimientos nueva normativa que entró en vigor el 4 de abril del 2015. Se constituyó un área específica para la Administración Integral de Riesgos, buscando fortalecer la solidez de la compañía en la gestión de su operación y en la consecución de sus objetivos. El designado por el Consejo de Administración como responsable de la Administración Integral de Riesgos coordina las tareas de vigilancia, medición, control y mitigación de los riesgos de la institución e informa tanto al Consejo de Administración como a la Dirección General sobre la operación e incidencias en el funcionamiento del sistema de Administración Integral de Riesgos, con esto se apoya la sana operación de la compañía la consecución de sus objetivos estratégicos.

Además, el Administrador de Riesgos vigila que la realización de las operaciones de la compañía se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos definidos en el manual de políticas para la Administración Integral de Riesgos, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración de la compañía, a propuesta del área.

A partir de los distintos manuales de políticas que el Consejo de Administración ha aprobado para las diferentes áreas y procesos de la institución, el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la institución, monitorea y gestiona la implementación de controles para mitigar los riesgos derivados de las responsabilidades asumidas por la compañía.

##### II. Suscripción de Riesgos

La Compañía tiene una política conservadora de suscripción de riesgos, es decir, prioriza la rentabilidad de las operaciones de la compañía y de sus reaseguradores sobre cualquier consideración comercial.

Los Límites Máximos de Retención por riesgo para las diferentes operaciones autorizado por la CNSF, en ningún caso superan los 150'995,606 que es el 5% máximo de los activos computables al capital mínimo de garantía que soporta las desviaciones adversas de las obligaciones de la compañía.

Cuenta con contratos automáticos proporcionales de reaseguro en los ramos de Vida, Accidentes, Incendio, Terremoto y otros riesgos catastróficos, Responsabilidad Civil, Diversos y Transportes (carga y cascos). Adicionalmente, cuenta con protecciones no proporcionales de reaseguro que cubren las acumulaciones que pudieran darse por su retención en varios negocios que pudieran resultar afectados en un mismo evento. Participa en el Pool Atómico con pools internacionales reconocidos mundialmente. Para los riesgos de Vida y Accidentes cuenta con una cobertura no proporcional para eventos que pudieran derivar en la pérdida de 3 o más vidas. En el caso de Gastos Médicos, se tiene una cobertura no proporcional que cubre el exceso de cada siniestro sobre el límite razonable que la Compañía puede asumir.

La Compañía efectúa el cálculo de su Pérdida Máxima Probable (PML) para terremoto y, para huracán y otros riesgos hidrometeorológicos de acuerdo a los modelos impuestos por la C.N.S.F., dicho cálculo representa un monto de \$3,072'471,952 y de \$2,171'091,234 respectivamente al cierre de diciembre de 2015.

Por política, la Compañía sólo trabaja con reaseguradores y corredores de reaseguro de reconocida solvencia y registrados para trabajar en México por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La suscripción de la Compañía es monitoreada permanentemente para detectar desviaciones y en su caso, tomar las medidas correspondientes y mantiene un programa permanente de capacitación para todos sus suscriptores de los diferentes ramos que está autorizada a operar.

### **III. Monitoreo y Análisis de Riesgos Técnicos**

El número de siniestros y su severidad son monitoreados a través de los sistemas informáticos de suscripción y emisión de la compañía a nivel cobertura, póliza, suscriptor, agente, oficina y ramo. Al menos mensualmente se generan diversos reportes de información sobre las bases anteriores, los que permiten una adecuada supervisión de las desviaciones que se van presentando.

### **IV. Administración de Siniestros**

La compañía cuenta con un Manual de Políticas para la Atención de Siniestros, tanto para el ramo de Autos como para el resto de los ramos de la operación de Daños y siempre con apego a la normatividad y a las condiciones contractuales aplicables a la naturaleza del seguro contratado.

Los siniestros de autos son atendidos por ajustadores propios en las principales ciudades de la República, en tanto que se utilizan ajustadores externos compartidos con otras compañías de seguros para la atención de los siniestros que ocurren en ciudades más pequeñas. En tanto, los siniestros de daños son atendidos primordialmente por despachos de ajustadores profesionales, los cuales han pasado por un riguroso proceso de selección. Algunos siniestros menores son atendidos por personal propio de la Compañía.

Para la valuación de los siniestros de Autos se utiliza el sistema de valuación Audatex, el cual ha sido alimentado con los tiempos de reparación generados por el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI), empresa de la cual la Compañía es socia en un 16.67%. El sistema Audatex proporciona un monitoreo preciso de los costos promedios de reparación de los vehículos siniestrados, permitiendo detectar oportunamente aquellos casos que se apartan de la media, los que son supervisados en forma muy cercana por personal del área.

La apertura de reservas de los siniestros de autos y de daños se efectúa en función de la estimación del daño efectuada por el ajustador, la cual es ajustada una vez que se cuenta con elementos más precisos del costo de la reparación de los daños. Por otro lado, las reservas de siniestros son ajustadas actuarialmente en base a los patrones de desarrollo de siniestros de la compañía en los diferentes ramos. Históricamente la compañía ha manejado una política conservadora de apertura de siniestros.

La compañía ha incorporado sistemas de transferencia de fondos para el pago de reclamaciones a asegurados y para el pago a proveedores, lo que ha permitido tener un mejor control de las operaciones y eficientar en general todos los procesos operativos de siniestros.

Las autorizaciones de pago son otorgadas en base a una tabla de límites de autorización de egresos por persona, en función de su capacidad y experiencia, de forma tal que, los siniestros más importantes son supervisados por distintos niveles de la organización, hasta llegar incluso a nivel Dirección.

En el caso de siniestros diversos toda la operación es controlada de forma centralizada. La operación de autos se encuentra repartida entre los diversos centros regionales de la compañía.

En los seguros de personas la administración de los siniestros se respalda con un equipo de médicos diplomados en medicina del seguro con respaldo académico de Instituciones de Educación Superior y una red de recursos médicos y clínicos que se sujetan a un convenio firmado y un equipo de médicos dedicado a garantizar que los siniestros cumplen con las condiciones y se otorgan las prestaciones contratadas.

Las quejas que presentan en ocasiones algunos asegurados en la Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) son atendidas por el Departamento Jurídico de la compañía, al igual que los juicios que eventualmente se llegan a presentar. En todos los



casos la compañía cumple con los requerimientos establecidos por la legislación en cuanto a la constitución de reservas y solicitudes de información. El índice de quejas y juicios de la compañía es de los más bajos del mercado.

El proceso de los siniestros se controla con una infraestructura de sistemas que proporciona indicadores y reportes con datos para evaluar la operación y para el registro contable de los movimientos de ingresos y egresos monetarios relativos a atención de los asegurados con siniestros y relativas a las operaciones de reaseguro sobre dichos siniestros. Mensualmente se generan por sistema diversos indicadores de eficiencia y costos promedios, los que permiten detectar oportunamente cualquier desviación en la operación y mantener un control de costos, y en su caso tomar oportunamente las medidas correctivas necesarias.

El área de auditoría practica permanentemente revisiones a la operación de siniestros a nivel nacional, y en algunas ocasiones se efectúan revisiones por parte de auditores externos.

El sistema de control interno de la compañía se fortalece permanente con la ejecución de planes de remediación a los hallazgos encontrados en el proceso de auditoría, a fin de evitar que las mismas fallas se vuelvan a presentar, además de contribuir permanentemente a la implementación de controles para mitigar los riesgos operacionales, evitar fugas de recursos y respaldar la eficiencia en el servicio y atención a nuestros usuarios internos y externos, clientes e intermediarios.

Todo el personal de siniestros a nivel nacional recibe periódicamente cursos de capacitación, en búsqueda de una mayor eficiencia y estandarización de procesos

## **V. Políticas de Suscripción para Garantizar la Clasificación del Riesgo y la Tarificación adecuada**

La Compañía cuenta para cada uno de los ramos que opera, con un Manual de Normas y Políticas de Suscripción, en los cuales se detallan los marcos de referencia para la suscripción de negocios, su adecuada clasificación por nivel de riesgo y, por lo tanto, los criterios para la asignación adecuada de la tarifa correspondiente a ese nivel de riesgo.

Los negocios de daños se clasifican de acuerdo a lo señalado en cada manual en función de su giro y montos asegurados, los cuales son asignados en los diferentes niveles de suscripción. En el caso de seguros de personas, la clasificación del riesgo se realiza considerando, el sexo, la edad, la condición de salud, la ocupación, los hábitos de los asegurados siempre tomando en cuenta la naturaleza de los beneficios y de la cobertura solicitada.

Las facultades de suscripción para cada ramo son asignadas a los distintos suscriptores de acuerdo a su capacidad y conocimiento. Así, dependiendo de su tamaño y características, cada negocio es cotizado únicamente por el suscriptor que cuenta con un límite suficiente de autorización para suscribir ese tipo de negocio.

Los negocios que por sus sumas aseguradas y/o condiciones rebasan las capacidades automáticas de reaseguro de la compañía son suscritos exclusivamente por el Área de Negocios Especiales y Facultativos, área que se encarga de buscar colocaciones facultativas en el mercado de reaseguro para ellos. Todos los negocios facultativos son manejados de forma centralizada en la Oficina Matriz.

Los negocios más grandes o cuyas características especiales requieren de autorización especial son suscritos exclusivamente por un comité técnico multidisciplinario en la oficina matriz de la compañía.

## **VI. Políticas y Técnicas establecidas para el Control de los riesgos derivados del manejo de Inversiones**

### **Compra Venta de Valores**

El área de Tesorería es la responsable de llevar a cabo este tipo de operaciones, lo cual desarrolla vía telefónica, por carta de instrucciones enviada por fax o por SPEI, en este último caso solamente con la autorización de las personas facultadas.

Los movimientos de compra y venta de inversiones en todos los casos se efectúan a las cuentas de inversiones y cheques registradas en los contratos de inversión establecidos con cada una de las casas de bolsa y bancos.

La casa de bolsa o bancos con el que se realiza la operación, envía por escrito la confirmación del movimiento, especificando claramente entre otros datos, monto, número de títulos, emisor, serie, precio unitario de compra, valor de mercado, plazo y tasa. Asimismo, al final de mes se revisan y validan estos movimientos y la posición de valores, en los estados de cuenta enviados por cada institución financiera con la que se opera.

En caso de existir desviaciones, o se haya detectado algún error u omisión de acuerdo a lo solicitado por Seguros Atlas, se procede a realizar de inmediato una aclaración con la institución, para que se realice la corrección correspondiente, quedando de igual forma constancia por escrito de esta situación.

Estas operaciones se efectúan con apego a las políticas fijadas por el Comité de Inversiones, en cuanto a tipo de inversión, monto y riesgo, a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Ingresos y Egresos con el que cuenta Seguros Atlas y a lo señalado en la Circular única de seguros y fianzas 12.2.14 vigente, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **Autorización y Registro de Inversiones**

La autorización de las operaciones de inversiones, invariablemente se lleva a cabo siempre en forma mancomunada por dos de las personas facultadas para este fin y siempre apegándose a las políticas fijadas por el Comité de Inversiones y a las políticas de Ingresos y Egresos de Seguros Atlas S.A

El área de Tesorería registra las inversiones día con día y después de revisar y validar la operación con la confirmación enviada por la institución financiera, elabora el movimiento contable correspondiente emitiendo la póliza contable, solicitando la autorización de las personas facultadas en dicha póliza.

### **Proceso de Aprobación de Propuestas, Estrategias e Iniciativas sobre Coberturas**

La aprobación de propuestas estrategias e iniciativas de cobertura se llevarán a cabo inicialmente por la Dirección Financiera que tiene a cargo las actividades de inversión, para después someterse a análisis y aprobación por parte del Comité de Inversiones. Una vez aprobadas por el Comité de Inversiones, deberán someterse a la aprobación del Consejo de Administración.

## **VII. Controles Implantados respecto al incremento en Gastos.**

Seguros Atlas S.A. cuenta con un Catálogo de Límites y Firmas de Autorización de Egresos donde se especifica bajo qué conceptos y montos, las diferentes direcciones o personal facultado pueden autorizar egresos y convenios de prestación de servicios que se generen por la operación diaria de su área, lo que permite llevar un control del personal en cuanto a sus facultades y en lo que corresponde a los valores de la Compañía.

Se elaboran reportes de los principales rubros de gastos donde se lleva a cabo una comparación de gastos por mes y por área y acumulado del año contra el año anterior indicando las diferencias en pesos y en forma porcentual, y cada área conjuntamente con el área contable deberá explicar y aclarar las variaciones.

## **Segregación de Funciones**

En la Compañía a cada empleado se le asigna una responsabilidad de acuerdo a su posición y funciones dentro de la estructura, con base a su ámbito de responsabilidad y a las políticas y procedimientos establecidos.

Con la segregación de funciones se busca evitar que se den los siguientes eventos:

- Malversación o fraudes.
- Se cometan errores en forma repetitiva.
- Se deteriore el estándar adecuado de productividad y eficiencia.

Asimismo, se tienen segregadas las funciones del personal en el manejo y generación de egresos conforme a lo establecido en el Manual de Políticas de Egresos de Seguros Atlas S.A., para lo cual en el proceso de egresos se tienen diferentes personas encargadas para la recopilación y captura del egreso, revisión, autorización, generación y entrega de cheques a beneficiarios, lo anterior como principio fundamental del control interno de las operaciones y del manejo de los valores de la Compañía.

## **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

### **I. Monitoreo y Control general de los Riesgos**

Seguros el Potosí S.A. adecuó su estructura organizacional de acuerdo a los requerimientos nueva normativa que entró en vigor el 4 de abril del 2015. Se constituyó un área específica para la Administración Integral de Riesgos, buscando fortalecer la solidez de la compañía en la gestión de su operación y en la consecución de sus objetivos. El designado por el Consejo de Administración como responsable de la Administración Integral de Riesgos coordina las tareas de vigilancia, medición, control y mitigación de los riesgos de la institución e informa tanto al Consejo de Administración como a la Dirección General sobre la operación e incidencias en el funcionamiento del sistema de Administración Integral de Riesgos, con esto se apoya la sana operación de la compañía la consecución de sus objetivos estratégicos.

Además, el designado vigila que la realización de las operaciones de Seguros el Potosí S.A. se ajustan a los límites, objetivos, políticas y procedimientos definidos en el manual de políticas para la Administración Integral de Riesgos, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración de la compañía, a propuesta del área.

A partir de los distintos manuales de políticas que el Consejo de Administración ha aprobado para las diferentes áreas y procesos de la institución, el Sistema de Administración Integral de Riesgos de la institución, monitorea y controla los riesgos derivados de las responsabilidades aseguradas por la compañía.

### **II. Suscripción de Riesgos**

Seguros el Potosí cuenta con un manual de políticas de suscripción, dicho manual describe las políticas generales, así como la estructura y responsabilidades de las áreas y del personal asignado.

Los Límites Máximos de Retención por riesgo para las operaciones de vida, daños y accidentes y enfermedades; autorizadas por la CNSF, en ningún caso superan los \$10,792,621 que es el 5% de los activos computables para hacer frente a las obligaciones.

Cuenta con contratos automáticos proporcionales de reaseguro en los ramos de Vida, Accidentes, Incendio, Terremoto y otros riesgos catastróficos, Responsabilidad Civil, Diversos y Marítimo y Transportes. Adicionalmente, cuenta con protecciones no proporcionales de reaseguro que cubren las

acumulaciones que pudieran darse por su retención en varios negocios que pudieran resultar afectados en un mismo evento. Para los riesgos de Vida y Accidentes cuenta con una cobertura no proporcional para eventos que pudieran derivar en la pérdida de 3 o más vidas.

La Compañía efectúa el cálculo de su Pérdida Máxima Probable (PML) para terremoto y, para huracán y otros riesgos hidrometeorológicos de acuerdo a los modelos impuestos por la C.N.S.F., dicho cálculo representa un monto de \$56,234,822. y de \$230,497,001 respectivamente al cierre de diciembre de 2015.

### III. Monitoreo y Análisis de Riesgos Técnicos

El número de siniestros y su severidad son monitoreados a través de los sistemas de informática de la compañía y por el área de siniestros, a nivel cobertura, póliza, suscriptor, agente, oficina y ramo.

### IV. Administración de Siniestros

Para las reclamaciones, desde el inicio de la ésta, hasta su terminación, Seguros el Potosí S.A. lleva un proceso de control y seguimiento a cada una, iniciando con área de atención a siniestros, valuadores de los mismos y posteriormente dirigidos a un área responsable de su seguimiento y pago. Todo con el fin de que se cumpla con todas y cada una de las obligaciones legales y administrativas que aplican a la compañía de forma oportuna y permitiendo preservar la solidez financiera de la institución.

### V. Políticas de Suscripción para Garantizar la Clasificación del Riesgo y la Tarificación adecuada

Con la finalidad de tener un control adecuado de los gastos, la compañía cuenta con un área de Administración que se encarga del manejo de estos. Dicho proceso es supervisado por la Dirección General en conjunto con el área de finanzas, permitiendo que los recursos de la institución sean empleados en acciones estratégicas que le permitan a la institución crecer de acuerdo a su plan de negocio, detectar desviaciones y tomar acciones.

### VI. Políticas y Técnicas establecidas para el Control de los riesgos derivados del manejo de Inversiones

Seguros el Potosí cuenta con un Manual de Inversiones, el cual tiene como finalidad el establecimiento de los principios, políticas y procedimientos de la estrategia de manejo de inversiones en la Institución.

Seguros El Potosí, S.A. se apoya en una institución especializada en administración de riesgos, para la evaluación de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, con lo que se controlan los riesgos derivados del manejo de las inversiones y permite contar con la información suficiente y confiable para tomar las decisiones necesarias para conservar el balance entre riesgo y rendimiento que la institución ha definido. Los resultados de estas mediciones se informan mensualmente al Comité de Inversiones y trimestralmente al Consejo de Administración.

### Límites de exposición a riesgos

El Consejo de Administración ha establecido los siguientes límites de exposición a riesgos financieros de la cartera global de inversiones de la institución:

Tipo de riesgo	Forma de medición	Límite
		% de la cartera
Mercado	VaR al 95% de confianza a un día	0.5%
Liquidez	Pérdida estimada por la venta de la cartera en un plazo de 5 días	2%

Crédito	Pérdida esperada por incumplimientos en un año	0.5%
---------	--	------

Durante 2015 no se observó ningún exceso a los límites de riesgos de mercado, crédito y liquidez en Seguros El Potosí.

La estructura de límites de riesgos fue revisada y aprobada por el Consejo de Administración, junto con las políticas, procesos y procedimientos de Administración de Riesgos.

### 14.3.28 INFORMACION RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### Seguros Atlas, S.A.

##### I. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se mide a través de la pérdida esperada que es la pérdida potencial que en condiciones normales se espera sufrir en un portafolio de instrumentos de deuda, debido al posible incumplimiento de algunos de los emisores.

##### Límites Establecidos

La estructura de límites de Crédito adoptada por Seguros Atlas, se basará en la posibilidad de cubrir pérdidas financieras, en su apetito de riesgo y en la composición de la cartera de inversiones. Como se especificó anteriormente, estos límites están expresados en términos porcentuales y referidos tanto al valor total de la cartera de inversiones, como a la calificación de instrumentos financieros por parte de empresas calificadoras.

De acuerdo a lo anterior, la Compañía ha establecido un límite global de exposiciones de riesgo de Crédito de un 0.75% sobre el total del valor de la cartera de inversiones.

Este límite es la referencia fundamental para el monitoreo de riesgos de Crédito. Mientras el área de Tesorería se encargará de respetar los límites establecidos, el Administrador Integral de Riesgos será responsable de dar seguimiento al manejo y respeto de dicho límite.

##### II. Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado es la pérdida potencial por cambio en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones, se encuentran las tasas de interés, el tipo de cambio del peso frente a otras monedas y/o el precio de otros instrumentos financieros.

##### Límites Establecidos

Los límites VaR para la cartera de instrumentos financieros se definen en términos porcentuales. Los límites establecidos son los siguientes:

- Límite Global de la cartera de inversiones.
- Límites por tipo de instrumento o portafolio.
- Límite Global de tipo de cambio peso-dólar.

De esta forma, la estructura de límites se define por tipo o portafolio de instrumentos financieros, como sigue:

<b>Límites VaR por Portafolio</b>	<b>Porcentaje</b>
Global	0.75
Bonos Cupón Cero	0.18
Bonos Tasa Fija	7.50
Bonos Tasa Variable	0.45
Acciones	12.00
Dólares Americanos	2.50

Las modificaciones a la estructura de límites tendrán que ser planteadas por el Administrado Integral de Riesgos y aprobadas por el Consejo de Administración, partiendo de un análisis profundo, bien fundamentadas y orientadas hacia una mayor eficacia en su utilización.

### **III. Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez consiste en la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

#### **Estructura de Límites**

Como medidas preventivas a situaciones de corta liquidez en la cartera de inversiones, lo cual impactaría la liquidez de la Compañía, se utilizará un límite global de exposiciones de riesgo de liquidez de un 0.75% del valor total de la cartera de inversiones. Adicionalmente, se utilizarán los límites establecidos para la reserva técnica como base de diversificación de la cartera de inversiones, de tal manera que se mitigue el riesgo de liquidez por posible concentración en instrumentos que eventualmente muestren baja liquidez.

Las categorías de límites de inversión establecidas son las siguientes:

- Límites de inversión por emisor.
- Límites de inversión por tipo de valores o títulos.
- Límites de inversión por sector económico.
- Límites de inversión por grupo financiero.
- Límites de inversión por monedas.
- Límites de inversión por plazos o vencimientos.
- Límites de inversión por calificación de instrumento.

#### **IV. Riesgo Operativo**

La gestión del riesgo operativo en Fianzas Atlas se realiza de acuerdo a la metodología ORM (Operational Risk Management) usando la visión COSO ERM, en la herramienta tecnológica GRC.

El análisis del riesgo se realiza mediante la identificación los siguientes elementos, en la herramienta:

- Tipo de riesgo.
- Factor de riesgo.
  - Factores externos.
  - Factores internos.
- Consecuencias del riesgo.
- Riesgos relacionados.
- Incidentes.

El riesgo operativo es evaluado en términos de la frecuencia esperada y el impacto de la ocurrencia dada.

En la evaluación la herramienta calcula macros determinando los siguientes criterios:

- a) Impacto: El impacto en el negocio si se produce el riesgo identificado.
- b) Probabilidad: Probabilidad de que un evento o riesgo identificado ocurra.
- c) Diseño de control: Evaluación que determina si el control está correctamente diseñado.
- d) Efectividad del control: Evaluación que determina si el control se realiza correctamente.
- e) Riesgo inherente: Se determina por el producto del impacto y probabilidad del riesgo. Se define como el impacto esperado si no se hace nada para gestionar el evento del riesgo identificado.
- f) Nivel del control: Es el producto del diseño y la efectividad del control.
- g) Riesgo neto (o Riesgo Residual): Se determina por el producto del riesgo inherente y el nivel del control. Se define como el impacto esperado después de tener la respuesta al riesgo (control).

El tratamiento del riesgo describe la parte de la gestión del riesgo operativo en que se toman las decisiones sobre cómo tratar los riesgos identificados y evaluados. El tratamiento es también conocido como control de riesgos o estrategia de riesgos, el área de Administración de Riesgos diseña estrategias y mecanismos de control para hacer frente a ellos, así como asigna responsables para minimizarlos.

Ésta metodología y el uso de la herramienta permiten generar automáticamente un plan de acción cuando un riesgo es valorado como crítico. Al elaborar el plan de acción se definen los responsables, quienes aprueban y definen una fecha en que el plan debe ser concluido.

#### **V. Riesgo Legal**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y por la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Seguros Atlas lleva a cabo.

Así mismo, la compañía designó a un responsable de Control Interno, quien entre sus responsabilidades se encuentra el monitoreo al cumplimiento de los requerimientos normativos que le son exigibles a la Institución.

## 14.3.28 INFORMACION RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS

### SEGUROS EL POTOSI, S.A.

#### Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado es la pérdida potencial por cambio en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones, se encuentran las tasas de interés, el tipo de cambio del peso frente a otras monedas y/o el precio de otros instrumentos financieros.

El análisis se complementa con pruebas bajo condiciones extremas como una forma de evaluar el efecto de condiciones adversas en los mercados financieros sobre la cartera de la compañía, debido a que la cartera de inversiones de Seguros el Potosí está compuesta principalmente por instrumentos de deuda gubernamental y privada, se aplican incrementos en las volatilidades semejantes a los observados entre mayo 2008 – mayo 2009.

También se realizan pruebas retrospectivas o de backtesting que consisten en comparar el VaR contra los resultados efectivamente observados. Estas pruebas sirven para evaluar la precisión con la que se está midiendo el VaR, y saber si el modelo requiere ser recalibrado.

#### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se mide a través de la pérdida esperada que es la pérdida potencial que en condiciones normales se espera sufrir en un portafolio de instrumentos de deuda, debido al posible incumplimiento de algunos de los emisores.

También se realizan pruebas bajo condiciones extremas de riesgo de crédito para evaluar la exposición en situaciones de crisis. Particularmente en Seguros el Potosí, se aplican los incrementos en la probabilidad de incumplimiento observados en la pasada crisis de 2008 – 2009.

#### Riesgo de Liquidez

Se cuantifica y da seguimiento a la liquidez que la institución tendrá disponible en distintos tiempos futuros para hacer frente a sus obligaciones con los asegurados.

Adicionalmente, se estima la pérdida potencial que generaría la venta anticipada o forzosa de activos a descuento para hacer frente a sus obligaciones de pago, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. La estimación se realiza con base en el grado de bursatilidad de los valores en las carteras, asumiendo que estas tienen que venderse en un plazo de cinco días.

Ambas mediciones de riesgo de liquidez se realizan mensualmente, junto con pruebas bajo condiciones extremas para evaluar la pérdida que podría sufrir la institución ante una crisis de liquidez.

#### Riesgo Operacional



Para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar sobre los distintos factores que afectan sus operaciones, la gestión del riesgo operativo en Seguros el Potosí se realiza de acuerdo a la metodología ORM (Operational Risk Management) usando la visión COSO ERM, en la herramienta tecnológica GRC.

El análisis del riesgo se realiza mediante la identificación los siguientes elementos, en la herramienta:

- Tipo de riesgo.
- Factor de riesgo.
  - Factores externos.
  - Factores internos.
- Consecuencias del riesgo.
- Riesgos relacionados.
- Incidentes.

El riesgo operativo es evaluado en términos de la frecuencia esperada y el impacto de la ocurrencia dada.

En la evaluación la herramienta calcula macros determinando los siguientes criterios:

- a) **Impacto:** El impacto en el negocio si se produce el riesgo identificado.
- b) **Probabilidad:** Probabilidad de que un evento o riesgo identificado ocurra.
- c) **Diseño de control:** Evaluación que determina si el control está correctamente diseñado.
- d) **Efectividad del control:** Evaluación que determina si el control se realiza correctamente.
- e) **Riesgo inherente:** Se determina por el producto del impacto y probabilidad del riesgo. Se define como el impacto esperado si no se hace nada para gestionar el evento del riesgo identificado.
- f) **Nivel del control:** Es el producto del diseño y la efectividad del control.
- g) **Riesgo neto (o Riesgo Residual):** Se determina por el producto del riesgo inherente y el nivel del control. Se define como el impacto esperado después de tener la respuesta al riesgo (control).

El tratamiento del riesgo describe la parte de la gestión del riesgo operativo en que se toman las decisiones sobre cómo tratar los riesgos identificados y evaluados. El tratamiento es también conocido como control de riesgos o estrategia de riesgos, el área de Administración de Riesgos diseña estrategias y mecanismos de control para hacer frente a ellos, así como asigna responsables para minimizarlos.

Ésta metodología y el uso de la herramienta permiten generar automáticamente un plan de acción cuando un riesgo es valorado como crítico. Al elaborar el plan de acción se definen los responsables, quienes aprueban y definen una fecha en que el plan debe ser concluido.

## Riesgo Legal

Para la administración del riesgo legal Seguros el Potosí cuenta con políticas y procedimientos para:

- Integrar correctamente los contratos de intermediación, para lo que tiene establecido requerimientos mínimos para:
  - La apertura e integración de contratos de intermediación bursátil.
  - Verificar los contratos, fichas y demás formatos que muestren los derechos y obligaciones que se tiene con los clientes, proveedores, empleados, etc.
  - Contemplar en todo momento las restricciones que emite la CNSF en cuanto a la realización de contratos.
- Difundir las políticas y procedimientos de control del riesgo legal entre las personas involucradas en las operaciones de inversión, minimizando las posibles pérdidas por incumplimientos e inconsistencias.

- Asegurar que todas las operaciones de inversión concertadas se encuentran amparadas por un contrato suscrito y que están debidamente documentadas, confirmadas y registradas.

En el caso de que se realicen operaciones con contrapartes o emisores del extranjero, para obtener previamente el dictamen de un experto jurídico respecto de las implicaciones legales de la operación.

### **Comité de Reaseguro.**

Tiene como función proponer a la aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro que tenga autorizado la institución, en apego a las disposiciones legales y normativas, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de operaciones, la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos, el aprovechamiento de la capacidad de retención de la institución, la implementación de políticas y procedimientos para la cesión y aceptación de reaseguro, y la conveniencia de dispersar los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades y afectar la estabilidad y solvencia de la institución.

Los criterios que el Comité deberá observar para informar al Consejo de Administración respecto de los efectos sobre los niveles de las reservas técnicas y en general, sobre la información técnica, contable y financiera de la institución que se derive de la celebración de los contratos de reaseguro y retrocesión.

La presentación de estos asuntos por parte del Comité deberá considerar que las operaciones se apeguen a la normatividad vigente en la materia.

Los objetivos y procedimientos para la dispersión de riesgos entre reaseguradores, así como respecto a la utilización de corredores de reaseguro.

La metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, monitorear, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos de reaseguro automático y de contratos de cesión facultativa, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las reservas técnicas y en general, sobre la información técnica, contable y financiera de la institución, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Las normas internas respecto a la formalización y conservación de soportes documentales, relativos a la celebración de operaciones de reaseguro y retrocesión, independientemente del cumplimiento de las disposiciones aplicables.

El programa de salvaguarda de información y documentación de reaseguro a instrumentar por la institución en caso de contingencia.

Observaciones que hubieren sido determinadas en la auditoría interna, o por el contralor normativo de la institución, o bien por el auditor externo financiero, el auditor externo actuarial o por la CNSF, respecto de las operaciones de reaseguro.

### **Comité de Comunicación y Control.**

Desarrollar y aprobar las políticas de identificación y conocimiento del cliente, así como los criterios, medidas y procedimientos para el debido cumplimiento por parte del comité y de las áreas involucradas.

Conocer de la celebración de contratos y operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo, de acuerdo a los informes que sean presentados y, en su caso, formular las recomendaciones que se estimen procedentes.

Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los clientes, en función de su grado de riesgo, tomando como referencia mínima, lo definido en las disposiciones del Art. 140 a las que se ha hecho mención.

Difundir entre el personal asignado a esta función, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales.

Dictaminar las operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la CNSF, como inusuales o preocupantes, en los términos establecidos en las disposiciones del Art. 140 ya referidas.

Aprobar los programas de capacitación para todo el personal, en materia de prevención, detección y reporte de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de un delito.

Informar a la dirección de área a la que estén asignados, o en su caso, a la Dirección General, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados, factores y apoderados respectivos de las mismas, que provoquen que éstos incurran en infracción o contravengan lo previsto en la Ley de Instituciones Mutualistas de Seguros o lo establecido en el manual en cuanto a políticas de identificación y conocimiento del cliente, así como procedimientos y criterios establecidos para su cumplimiento.

#### **Comité de Inversiones.**

Es el responsable de las inversiones financieras e inmobiliarias de la compañía, teniendo como objetivo, mantener cubiertas las garantías necesarias de Reservas Técnicas, Capital y Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro, de acuerdo a las disposiciones legales, invirtiendo dentro de los límites y tipos de inversión que autorizan las reglas aplicables, así como, el establecimiento de las estrategias, políticas básicas de inversión y selección de los valores que adquirirá la Institución, buscando siempre, el máximo rendimiento, seguridad y diversificación, a través de aportar ideas o sugerencias y recomendando prospectos para inversión o crédito, evaluando la calidad de las mismas.

- Definir los límites operativos y de riesgos de las inversiones en las que operará la entidad.
- Dar seguimiento y control de la cartera de inversiones.
- Definir y/o aprobar los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones de la Institución.

#### **14.3.29 CONCENTRACIONES O CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS.**

##### **SEGUROS ATLAS, S.A.**

Se monitorea la concentración de riesgos por estado y, tratándose de riesgos catastróficos, conforme a zonas de riesgo críticas y no críticas de acuerdo con los criterios generalmente aceptados en el mercado mexicano tanto para terremoto como para riesgos de huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos para buscar permanente una sana diversificación.

En particular para la cobertura de riesgos catastróficos tanto de terremoto como de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se cuenta con una cobertura proporcional de reaseguro que exige respetar límites específicos de acumulación de riesgo para cada zona y una cobertura de exceso de pérdida para cubrir la parte del riesgo que queda a retención después de aplicar las condiciones de la cobertura proporcional.

La capacidad de la cobertura no proporcional para riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es mayor que la Pérdida Máxima Probable (PML) que resulta de los modelos autorizados por la C.N.S.F. por lo que ante la eventualidad de un evento catastrófico la Compañía cuenta con recursos más que suficientes para cubrir su PML.

La Compañía, periódicamente revisa la estructura del portafolio de riesgos catastróficos asegurados para ajustar las políticas de suscripción y garantizar la sana dispersión de los cúmulos de riesgo dentro de los límites de la cobertura de reaseguro y para maximizar su rentabilidad, siempre ajustándose a los objetivos, políticas y procedimientos autorizados por el Comité de Reaseguro y contenidos en el manual correspondiente.

### Concentración Geográfica de Riesgo Asegurado

Entidad	Prima Emitida
Aguascalientes	40,168,041
Baja California	150,149,481
Baja California Sur	72,863,466
Campeche	289,041,286
Coahuila	151,529,749
Colima	30,314,591
Chiapas	25,763,385
Chihuahua	311,757,132
Distrito Federal	4,137,382,526
Durango	57,553,625
Guanajuato	336,127,240
Guerrero	66,075,566
Hidalgo	63,258,008
Jalisco	283,518,769
Estado de México	430,567,139
Michoacán	71,028,721
Morelos	57,687,716
Nayarit	9,883,503
Nuevo León	300,240,285
Oaxaca	28,107,815
Puebla	209,708,384
Querétaro	135,004,549
Quintana Roo	113,751,527
San Luis Potosí	104,552,537

Entidad	Prima Emitida
Sinaloa	61,196,546
Sonora	157,246,005
Tabasco	68,644,600
Tamaulipas	162,243,955
Tlaxcala	7,958,842
Veracruz	188,025,799
Yucatán	54,453,936
Zacatecas	5,416,972
Extranjero	446,147,785
<b>TOTAL</b>	<b>8,627,369,481</b>

### Concentración de Riesgos de Naturaleza Catastrófica

Tipo Zona	Valor Asegurado	% Valor Asegurado
<b>Terremoto</b>		
Zona Critica ( G,H1,H2,E,F,B1,I,J )	126,099,849,418	33.94%
Zona No Critica ( A,B,C,D )	245,468,227,154	66.06%
<b>Total</b>	<b>371,568,076,572</b>	<b>100%</b>
<b>Riesgos Hidrometeorológicos</b>		
Zona Critica ( A )	126,149,141,585	31.20%
Zona No Critica ( B )	278,159,249,178	68.80%
<b>TOTAL</b>	<b>404,308,390,763</b>	<b>100%</b>

### OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

#### 14.3.33. Nombre de Auditores Externos SEGUROS ATLAS, S.A.

Los auditores externos que auditaron los estados financieros son: para Seguros Atlas, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., es el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, del despacho "Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C." y para Seguros el Potosí, S.A. el C.P.C. José Víctor Guzmán Flores del despacho "Marcelo de los Santos y Cía., S.C."

Los auditores externos actuariales que dictaminaron la suficiencia de reservas técnicas son: para Seguros Atlas, S.A. el Act. Ricardo Ibarra Lara del despacho “Ernst & Young” y para Seguros El Potosí, S.A., el Act. Jorge Manuel Ochoa

#### **14.4.4. COMISIONES CONTINGENTES CONSOLIDADO Seguros Atlas, S.A., Y Seguros El Potosí, S.A.,**

“En el ejercicio 2015, Seguros Atlas, S.A. y las compañías con quien consolida su información financiera Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V. mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$819,621,626 representando el 7.99% de la prima emitida consolidada en el mismo ejercicio”.

“Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

“El presente Estado Financiero fue aprobado por el consejo de administración de Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V. bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero”.

#### **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

---

C.P. Rolando Vega Sáenz  
Director General

---

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
Auditor Interno

---

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
Subdirector de Administración Financiera